

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**EL SISTEMA FAMILIAR EN PERIODO DE CONFINAMIENTO Y SUS
EFECTOS PSICOLÓGICOS EN ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA**

TESIS

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA
OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTA:

MÓNICA GONZÁLEZ MÁRQUEZ

C.U. SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO. MAYO 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 Licenciatura en Psicología Educativa



EL SISTEMA FAMILIAR EN PERIODO DE CONFINAMIENTO Y SUS EFECTOS
 PSICOLÓGICOS EN ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
 LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Presenta:

Mónica González Márquez

Dirigido por:

Mtra. Ma. Isabel García Uribe

SINODALES

Mtra. Ma. Isabel García Uribe
 Director de Tesis
 Dra. Rocio Adela Andrade Cázares
 Sinodal 1
 Dra. Fabiola García Martínez
 Sinodal 2
 Dr. José Jaime Paulín Larracochea
 Sinodal 3
 Mtra. Melissa Calderón Carrillo
 Sinodal 4

Firma

 Firma

 Firma

 Firma
 Melissa Calderón
 Firma

CONTENIDO

RESUMEN	5
ABSTRACT	6
AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	11
1.2 PREMISA O HIPÓTESIS	11
1.3 OBJETIVO (S) DE INVESTIGACIÓN	11
1.4 ANTECEDENTES	11
1.5 JUSTIFICACIÓN	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	21
2.1 SISTEMA FAMILIAR	23
2.2 CLIMA FAMILIAR	26
2.3 CONVIVENCIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	29
2.4 ADOLESCENCIA	33
2.4.1 <i>Aportaciones de la Teoría psicosocial</i>	33
2.4.2 <i>Aportaciones de la Teoría Psicogenética</i>	35
2.4.3 <i>Aportaciones de la Teoría Psicoanalítica</i>	37
2.4.4 <i>Aportaciones de la Teoría Histórico-Cultural</i>	38
2.5 CONFINAMIENTO	41
2.6 EFECTOS PSICOLÓGICOS	45
CAPÍTULO III. MÉTODO.	47
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	47
3.2. UNIVERSO	47
3.3 INSTRUMENTO	48
3.4 PROCEDIMIENTO	49
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	51
4.1 SISTEMA FAMILIAR	51
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	67

TABLAS

Tabla 1 Distribución de la muestra según edad, sexo y grado escolar	39
---	----

FIGURAS

Figura 1 Sistema familiar. Factores protectores	42
Figura 2 Sistema familiar. Factores de riesgo	45
Figura 3 Confinamiento	49
Figura 4 Efectos psicológicos	52

RESUMEN

El confinamiento generado por el Covid-19, ha dejado serios estragos en la población en general y ha afectado diversos ámbitos, tales como el económico, social, escolar, familiar y personal, por lo que el objetivo de la presente investigación fue identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de educación media. Fue un estudio de carácter descriptivo, cuantitativo y transversal, que se llevó a cabo con una muestra no representativa de 216 adolescentes, con un rango de edad de entre 15 a 18 años. Se aplicó una encuesta denominada “El Clima escolar y Clima familiar. Un estudio multifactorial”. Los resultados indican que en periodo de confinamiento la mayoría de los sistemas familiares presentaron de manera significativa factores protectores, mostrando un clima estable, resiliente, adaptado a los nuevos cambios. Los resultados también indican que un porcentaje significativo de los y las adolescentes vivieron diferentes efectos psicológicos relacionados al confinamiento. Se concluye que el confinamiento impactó de manera negativa en algunos hogares, dando como resultado efectos psicológicos negativos; asimismo, se concluye que, a pesar de que se presentaron en mayor medida factores protectores, los y las adolescentes resintieron los estragos del mismo. Esto se puede explicar debido a la sustracción de su espacio natural de interacción con sus pares, y su espacio escolar, aunado a la vulnerabilidad de la propia etapa adolescente.

Palabras Clave: sistema familiar, adolescencia, confinamiento, efectos psicológicos.

ABSTRACT

The confinement generated by Covid-19 has left serious damage in the general population and has affected several areas, such as economic, social, school, family and personal, so the objective of this research was to identify the characteristics of the family system in the period of confinement and its psychological effect on adolescents in high school. It was a descriptive, quantitative and cross-sectional study, which was carried out with a non-representative sample of 216 adolescents, with an age range of 15 to 18 years. A survey entitled "School climate and family climate. A multifactorial study". The results indicate that during the period of confinement, most of the family systems presented significantly protective factors, showing a stable, resilient climate, adapted to new changes, and that a significant percentage of adolescents experienced different psychological effects related to confinement. It is concluded that confinement had a negative impact on some households, resulting in negative psychological effects; likewise, it is also concluded that, although protective factors were present to a greater extent, adolescents felt the ravages of confinement. This can be explained by the subtraction of their natural space for interaction with their peers and their school space, together with the vulnerability of the adolescent stage itself.

Key Words: family system, adolescence, confinement, psychological effects.

AGRADECIMIENTOS

“A mis padres, por acompañarme en este largo camino de aprendizajes, por estar a mi lado apoyándome en todo momento. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro amados padres, como una meta más conquistada. Gracias a mi madre por ser pilar fundamental en mi vida.”

“A mi esposo e hijos por ser quienes me impulsaron a seguir adelante, gracias porque en todo instante fueron un acompañamiento incondicional. Gracias por brindarme su apoyo y tolerancia. No fue sencillo culminar este proyecto, sin embargo, siempre estuviste a mi lado motivándome”.

“A mi directora de tesis Ma. Isabel García Uribe por ser un gran pilar en mi formación, por su paciencia, constancia, acompañamiento y cariño. Por formar parte importante de esta historia con sus aportes profesionales, sus conocimientos y sus palabras. Muchas gracias por estar allí cuando mis horas de trabajo se hacían confusas.”

“A mis docentes por su dedicación en mi formación, por sus enseñanzas, conocimientos y palabras de aliento”.

INTRODUCCIÓN

La presencia del virus denominado Covid-19 ha dejado serios estragos en la población en general y ha afectado diversos ámbitos, tales como el económico, social, escolar, familiar y personal. Una de las estrategias implementadas para detener su propagación fue el confinamiento, el cual consiste en el aislamiento social, por lo que la familia sufrió un cambio en su dinámica familiar, no solo por el hecho de pasar mayor tiempo entre familiares, sino por el hecho de que la escuela suspendió sus actividades presenciales para desplazarlas al hogar, de manera virtual; así también, algunos hogares transformaron sus espacios privados en pequeñas oficinas. La familia se tuvo que adaptar a una nueva realidad, por lo que el sistema se reestructuró, las relaciones cambiaron, así como los roles, los modos de convivencia, entre otras cosas. Los adolescentes al ser ya una población vulnerable por la propia etapa que atraviesan, se vieron afectados por los cambios en el sistema familiar y escolar y las demás implicaciones que trajo el confinamiento. Ante este panorama, surge la necesidad de identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de educación media.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La aparición del Covid-19, un nuevo virus que se propagó de manera inmediata a nivel mundial, provocando diversos daños en la salud e incluso la muerte de muchas personas y las estrategias inmediatas que se tomaron para poder contener la enfermedad, tales como el confinamiento, la cuarentena, el distanciamiento social, han traído consigo diversas afectaciones y cambios en diferentes ámbitos, como el económico, político, social, educativo, familiar y personal. El ámbito educativo se vio afectado por el cierre de aulas y el desplazamiento forzado de la escuela a los hogares, en México “la primera suspensión de clases se estableció del 23 de marzo al 17 de abril” (Aguilar, 2020, p. 47), en donde la educación pasó de ser presencial a una modalidad virtual no presencial, las aulas se convirtieron en pequeños espacios de nuestro propio hogar, las clases implicaron pasar varias horas sentado frente a una pantalla y la familia se convirtió en parte importante del proceso de aprendizaje. Otro de los escenarios que cambió de manera radical debido a las estrategias del confinamiento fue el sistema familiar, el hogar se transformó en la escuela y en la oficina de trabajo, con horarios establecidos para desempeñar cada quien sus labores. Siguiendo a Minuchin (2004) el sistema familiar hace referencia a las interacciones, relaciones, funcionalidad, estructura y dinámica que establecen los miembros del sistema para poder interactuar. Cada sistema familiar crea un determinado clima familiar. El clima familiar según Moreno et al. (2009) implica el conjunto de percepciones que tienen sus integrantes sobre el sistema familiar. Incluye la comunicación, la convivencia, la manera en que resuelven sus conflictos, los roles, las metas en común que se tienen y se desarrollan.

El confinamiento trajo consigo varios cambios en la familia, entre ellos sus hábitos, rutinas, relaciones, roles y dinámica; estos cambios se dieron con la intención de adaptarse a convivir mayor tiempo con familiares y con la intención de cumplir con sus labores cada uno de los integrantes. Además de las transformaciones en el hogar, los estragos del confinamiento dejaron expuestas a algunas de las familias a cierto grado de estrés, incertidumbre, miedo, presión, entre otros aspectos. Montero et al. (2020) menciona:

El confinamiento provocado en el contexto de la pandemia por COVID-19, ha producido cambios en las dinámicas familiares, laborales y sociales en general. A lo interno de las familias, que se han visto forzadas a desplegar nuevos modos de convivencia, nuevos roles y retos, se han presentado también nuevos modos de violencia, en hogares donde no existían antes de la crisis sanitaria; o su incremento en aquellas familias en las que anteriormente habían presentado formas violentas de relación. (p.1)

Durante la pandemia los y las adolescentes se vieron forzados a vivir una situación complicada, que los situó en cierta desventaja respecto a los demás grupos poblacionales. Al ser la adolescencia una etapa de crisis y duelos, por los grandes cambios físicos, emocionales, cognitivos, sexuales y sociales que tienen que experimentar los y las adolescentes para pasar a formar parte de la vida adulta, y la difícil situación de vivir el distanciamiento social con su grupo de pares y con el mundo exterior, agravó ya de por sí, la vulnerable etapa adolescente.

Los y las adolescentes han tenido que enfrentarse a una serie de situaciones: la alteración de su espacio escolar, en el que compartían tiempo con sus pares, había acompañamiento de una figura docente y ahora la virtualidad es la principal herramienta para comunicarse y para el aprendizaje. El permanecer en casa por el cierre de lugares concurridos. Los cambios vividos en las dinámicas, rutinas y hábitos familiares por el hecho de tener que convivir mayor tiempo con los familiares.

Durante el confinamiento el clima familiar puede considerarse como un factor de riesgo o protección para que los adolescentes afronten de manera positiva o negativa este periodo. La dinámica que se vive en cada familia es diferente, se puede vivir un ambiente de comunicación abierta, empática, con buenos vínculos familiares, o bien, una convivencia hostil, violenta, una escasa comunicación, con malos vínculos.

Con el confinamiento el clima familiar se modificó, en algunos hogares la violencia y los conflictos se agravaron, ya que cambiaron las relaciones entre los miembros y con ello las relaciones con los y las adolescentes. El haberse separado obligadamente de sus relaciones con sus amistades, de su escuela y espacios recreativos y permanecer únicamente en el hogar con diferentes características del sistema y clima familiar; necesariamente traen consigo una serie de cambios en el aspecto psicológico, por lo que nos lleva a pensar en esta investigación la siguiente

pregunta ¿cuáles son las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y sus efectos psicológicos en adolescentes de educación media?

1.1 Preguntas de investigación

¿Cuáles son las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y sus efectos psicológicos en adolescentes de educación media?

1.2 Premisa o hipótesis

El periodo de confinamiento ha creado un efecto directo en el sistema familiar y éste, ha tenido una repercusión en el aspecto psicológico en los y las adolescentes de educación media.

1.3 Objetivo (s) de investigación

Identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de educación media.

1.4 Antecedentes

Debido a las pocas investigaciones que se han realizado sobre el clima familiar en periodo de confinamiento y su impacto en los efectos psicológicos de los adolescentes en educación media, se presentan algunas investigaciones sobre dichas categorías: confinamiento, familia y adolescencia; así como los cambios en el clima familiar y su impacto en el desarrollo de los adolescentes y algunas investigaciones sobre los efectos psicológicos que ha dejado el confinamiento en adolescentes.

En Argentina el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) implementó una encuesta en 2,678 hogares con niñas, niños y adolescentes con la finalidad de conocer las percepciones, hábitos, actitudes y cambios ocasionados por el COVID-19 en la población. La encuesta indaga diversas dimensiones, sin embargo, para fines de este estudio, nos limitaremos a revisar aquellas relacionadas con el clima familiar: situación y dinámica familiar, así como la violencia y las actividades en el hogar. Respecto a la dinámica familiar y violencia, los resultados muestran que el 37% de los hogares siente mayor ansiedad por el contagio, el 20% identificó que hay más enojos y

discusiones; el 1% vivió situaciones de violencia familiar durante la cuarentena. En el 74% de los casos esas situaciones involucraron a mujeres y en el 51% a niñas y niños. En cuanto a las actividades en el hogar, el aislamiento social ha afectado en mayor medida a las mujeres, según los resultados durante la cuarentena la participación de la mujer en tareas del hogar aumentó a 71%, anterior a la cuarentena el 68% de las actividades eran realizadas por las mujeres; mujeres mayores de 18 años consideraron que las actividades que aumentaron fueron: limpieza de la casa (32%); la carga de cuidados (28%), la preparación de la comida (20%) y la ayuda con las tareas escolares (22%), 4% reportó mayor carga laboral. También se indagó la participación de los niños y niñas en las actividades del hogar: 54% participa con tareas de limpieza, 21% en la preparación de las comidas y 13% cuida a los hermanos y hermanas más pequeños. Se concluye que el confinamiento ha adicionado cargas en las actividades del hogar especialmente a las mujeres, quienes tienen que hacerse cargo de las tareas del hogar y ahora de las tareas escolares; ha generado o bien ha aumentado la violencia en algunos de los hogares; y ha provocado ansiedad.

Balluerka et al. (2020) realizaron un estudio en España a población general adulta, con la finalidad de conocer las consecuencias psicológicas de la Covid-19 y el confinamiento, para ello utilizaron el método cualitativo, se aplicó una entrevista a profundidad a 40 personas de entre 18 a más de 55 años, la cual indagó diversas categorías respecto a los efectos psicológicos y los cambios en la convivencia familiar durante el confinamiento. Los resultados arrojaron que el mayor impacto psicológico que se dio en la población fue en el incremento de la incertidumbre, el miedo a perder a un ser querido, la preocupación por padecer o contraer una enfermedad y problemas de sueño. En menor grado apareció la irritación o enfado, malestar general, cambios de humor, sentimientos depresivos, sensación de irrealidad y dificultades para concentrarse. Respecto a la convivencia familiar esta se mantuvo igual o mejoró para casi todas las personas entrevistadas, aunque hay algunos casos en que empeoró teniendo consecuencias en el bienestar de los integrantes de la familia.

En Colombia Valdivieso *et al.* (2020) llevaron a cabo un estudio en el participaron 85 estudiantes universitarios de 18 a 39 años en el cual exploraron la percepción sobre el efecto del coronavirus y el confinamiento sobre su rendimiento académico. La

metodología fue cuantitativa con diseño transversal de tipo exploratorio-descriptivo; la información se recolectó mediante una encuesta aplicada. Evaluaron las siguientes categorías: convivencia familiar, estado de ánimo, acuerdo o desacuerdo con el proceso enseñanza- aprendizaje por medios virtuales, la virtualidad y la adquisición de nuevos conocimientos, la virtualidad y el afianzamiento de conocimientos, afectación del rendimiento académico por la convivencia familiar, afectación del rendimiento académico por confinamiento, estrato socioeconómico, lugar donde el estudiante habitaba antes y durante la cuarentena, sexo, edad, semestre al que pertenecía, entre otras. Para fines de este estudio, los resultados que se presentan son los relacionados a la convivencia familiar, el estado de ánimo y la asociación entre la convivencia familiar y la afectación en el rendimiento académico. Según los resultados, la convivencia se deterioró moderadamente, antes del confinamiento 2.4% de los estudiantes señalaron que la convivencia era mala, 17.6% regular, 51.8% buena y 28.2% excelente. Durante el periodo de confinamiento, para 3.5% de los estudiantes la convivencia familiar fue mala, para el 18.8% fue regular, para el 56.5% fue buena y para el 21.2% excelente. Respecto al estado de ánimo los resultados mostraron grandes cambios considerables en cuanto a los estados de ansiedad, alegría y tristeza-depresión. Antes de la cuarentena el 11.8% de los estudiantes presentaba estados de ansiedad, el 1.2% tenía ira u hostilidad, 7% sufría de tristeza-depresión y 71.8% alegría. Durante el periodo de confinamiento el 45.9% presentaba estados de ansiedad, 3.5% ira-hostilidad, 23.5% sufría tristeza-depresión y 18.9% alegría. En cuanto a la asociación existente entre los niveles de convivencia familiar y la afectación del rendimiento académico, se muestra que el 58.8% de los estudiantes que tuvieron una convivencia familiar buena o excelente, afectó su rendimiento académico de forma positivo, mientras que el 18.7% con estas mismas condiciones les afectó su rendimiento académico de manera negativa. El 18% de los estudiantes que tuvieron una convivencia familiar regular o mala también le afectó su rendimiento académico de forma positiva y a un 3.5% que presentó convivencia regular le afectó su rendimiento académico de forma negativa. Se concluye que, el estado de ánimo durante la cuarentena afectó de forma negativa la adquisición de nuevos conocimientos; la convivencia en el núcleo familiar durante la cuarentena fue afectada de forma negativa, lo cual influyó de forma relevante en el rendimiento académico.

En México González et al. (2020), evaluaron los niveles de ansiedad, depresión, estrés y percepción de salud de universitarios durante el confinamiento. La metodología utilizada fue observacional-transaccional, la muestra se conformó por conveniencia y no aleatoria. Participaron 644 estudiantes (276 mujeres y 368 hombres) con edad promedio de 21.95 años, quienes llenaron una encuesta en línea para la detección de síntomas psicológicos. Los resultados muestran que los síntomas entrados fueron: el estrés (31.92%), psicósomáticos (5.9%), problemas para dormir (36.3%), disfunción social en la actividad diaria (9.5%) y depresivos (4.9%), especialmente en el grupo de las mujeres y en los estudiantes más jóvenes (18-25 años). En este último grupo, también se detectó ansiedad (40.3%) con mayores niveles en los hombres. Los autores concluyen que el impacto psicológico en la pandemia se vio matizado por la presencia de los ya mencionados síntomas, especialmente en el grupo de las mujeres y en los estudiantes más jóvenes, por lo que hablan de la necesidad de implementar programas para disminuir, controlar y prevenir los efectos psicológicos generados por el confinamiento.

En México Robles et al. (2021), llevaron a cabo un estudio que tuvo como objetivo identificar los conflictos familiares y económicos que se presentaron en universitarios ante el confinamiento social por COVID 19, participaron 3,407 estudiantes, de 18 a 30 años. Se aplicó un instrumento en línea integrado por 8 categorías: violencia de pareja, alteraciones físicas, alteraciones emocionales, aspectos positivos de la pandemia, problemáticas escolares, solicitudes de apoyo psicológico, conflictos familiares y problemas económicos. En este estudio interesan los resultados relacionados a la categoría de conflictos familiares por lo que solo se muestran los resultados de dicha categoría. Los conflictos familiares que se presentaron con mayor frecuencia durante el confinamiento fueron: el estrés y la ansiedad por las nuevas dinámicas familiares; violencia familiar (física, psicológica y verbal); incremento de problemas familiares por la modificación de rutinas y el incremento de convivencia entre los miembros; invasión a la privacidad de espacios personales; y afectación emocional por la muerte de algún integrante o el miedo a la enfermedad. Los autores concluyen que el impacto de la pandemia presenta una respuesta a corto y medio plazo ante la vida emocional de los universitarios, por la incertidumbre del regreso a clases presenciales, el cual repercute en la inmediatez de sus rutinas familiares, costes financieros y por

supuesto, continuidad del aprendizaje del conocimiento científico, por lo que consideran que es importante el fortalecimiento de habilidades para enfrentar los procesos socioemocionales resultantes de confinamientos sanitarios.

Sandín et al. (2020), realizaron un estudio en España, con el objetivo de examinar el impacto psicológico de la pandemia y el confinamiento durante los meses de marzo y abril de 2020. Los resultados muestran que los miedos más comunes corresponden a las categorías de contagio/enfermedad/muerte, aislamiento social, y problemas de trabajo/ingresos. También la población estudiada indicó niveles elevados de impacto emocional reflejado en los miedos al coronavirus, problemas de sueño, y síntomas emocionales (preocupación, estrés, desesperanza, depresión, ansiedad, nerviosismo, e inquietud). La intolerancia a la incertidumbre y la exposición a los medios de comunicación son poderosos predictores del impacto. En el estudio se indagó y encontró que el confinamiento favorecía algunas experiencias personales positivas. Los autores concluyen que el coronavirus impactó de manera positiva en cuanto a las experiencias personales que mejoraron y de manera negativa en el aspecto emocional.

De la Cruz (2020), analizó el papel desempeñado por la familia durante la pandemia a partir de los cambios generados por el desplazamiento de la escuela al hogar, abordó cinco categorías para analizar cómo se ponen en tensión ambas instituciones ante los cambios que implicó la pandemia: 1) Actividades laborales versus actividades escolares, los escenarios a los que se tuvieron que enfrentarse las familias que perdieron sus empleos o que tuvieron que trabajar desde casa, las desigualdades laborales, así como el adaptarse a nuevos espacios y dinámicas familiares, pueden ser factores para provocar frustración, altos niveles de estrés y un franco desgaste físico y emocional entre los integrantes de la familia; 2) Dedicación al estudio versus carencias en el hogar, durante la pandemia, familias tuvieron que enfrentar las desigualdades al acceso a la educación por la falta de recursos, lo cual pudo contribuir a generar cierta tensión en las dinámicas familiares; 3) Armonía familiar versus violencia, existen hogares signados por la violencia, en las que las estructuras familiares son inestables, durante el confinamiento los abusos se incrementaron; 4) Demandas de la escuela versus apoyo académico familiar, en algunos casos las familias no cuentan con las estrategias necesarias para favorecer el aprendizaje, existen dificultades para expresarse y hay poca

comprensión sobre los métodos que utilizan los profesores, dificultades que pueden agravarse si no existe un diálogo; 5) Control externo versus regulación, la participación que ha tenido el alumno en la escuela tradicional ha sido pasiva, debido a los planes y programas que se han implementado, y durante la pandemia se les exige que tomen un papel activo, que sepan autorregularse en su aprendizaje, cuando estos procesos requieren de una formación previa. “Se advierte que dichas tensiones no son resultado de la pandemia, sino que se agudizaron en el confinamiento” (De la Cruz, 2020, p. 39). A manera de cierre la autora reconoce la colaboración que se ha dado entre padres y docentes a pesar de las tensiones generadas y hace presente la importancia de reconstruir las culturas escolares en pro de la inclusión.

Galiano et al. (2020), realizaron una revisión bibliográfica con el objetivo de examinar los factores que influyen en la salud mental de la población infantojuvenil durante la pandemia del COVID-19, como fuentes de información utilizaron las bases de datos de Pubmed/Medline, Science Direct, SciELO, Cumed, Lilacs. A continuación, se presentan las temáticas que consideraron: estrés, afectación física, distanciamiento y aislamiento social, experiencias adversas, resiliencia, salud mental, impacto psicológico, maltrato infantil y familia. Para este estudio se desarrolla la categoría de impacto psicológico y familia. Los autores comentan que la epidemia generada por la COVID-19, implica una perturbación psicosocial, que se manifiesta en algunos casos a través de síntomas aislados o trastornos mentales complejos. Algunas reacciones psicológicas observadas en adolescentes durante la pandemia fueron el rechazo a retomar las actividades escolares, hiperactividad, irritabilidad, fallas en atención y concentración, cambios en la personalidad y el comportamiento, apatía, llanto espontáneo y dificultades de memoria. Mencionan que los síntomas más frecuentemente descritos fueron: inestabilidad emocional, ánimo bajo, estrés, ansiedad, irritabilidad, insomnio, despersonalización y desrealización, y agotamiento emocional. Respecto a la categoría de familia, señalan que la situación actual derivada de la pandemia está afectando a todas las familias, creando niveles de estrés significativo. Esto favorece la aparición de conflictos familiares, genera irritabilidad, hiperactividad, impulsividad y ansiedad, y precipita accidentes y respuestas impulsivas y violentas. A manera de cierre comentan que la salud mental de la población infantojuvenil puede afectarse por las consecuencias

adversas de la pandemia de la COVID-19 y al estar la persona en pleno desarrollo psicológico.

Teniendo como contexto estos estudios se puede apreciar que la estrategia del confinamiento, empleada para detener la propagación del virus del Covid-19, ha traído cambios en las dinámicas familiares, afectando principalmente la convivencia entre los miembros, la comunicación, los vínculos, los roles; las tareas desempeñadas por los miembros en el hogar han aumentado para niños(as), adolescentes y principalmente para las mujeres. El confinamiento también ha provocado efectos psicológicos para los miembros de la familia, principalmente para los adolescentes, quienes se encuentran ya vulnerados por la etapa que están pasando; permanecer en casa, alejarse de sus pares, enfrentarse a una nueva enfermedad, convivir mayor tiempo con la familia, adaptarse a los nuevos escenarios escolares, entre otros, pueden ser factores para la aparición, incremento o mantenimiento de estos efectos psicológicos. El estrés, el miedo, la incertidumbre, tristeza, ansiedad, depresión, cambios en el estado de ánimo, son algunos de los efectos psicológicos derivados del confinamiento.

Para fines de este estudio se presentan también antecedentes sobre factores protectores y factores de riesgo presentes en el clima familiar, ello con la finalidad de caracterizar el clima familiar en el confinamiento.

La Madriz (2017), llevó a cabo un estudio en Venezuela con 50 jóvenes de entre 14 y 16 años, que presentaban conductas agresivas en la escuela, con el fin de identificar los patrones agresivos expuestos en el núcleo familiar, que son manifestados como práctica social dentro del contexto escolar. Los resultados arrojaron que los y las adolescentes se relacionan con sus padres mediante la comunicación verbal, prevalecen los insultos, seguido de las amenazas y gritos; también indicaron agresión física con las manos, empujones, golpes con objetos. Respecto al sentimiento que les genera la relación con sus padres, los y las alumnas mencionaron sentirse rechazados por sus padres, hostigados, ridiculizados, menospreciados, culpabilizados y humillados. Respecto a las conductas agresivas que presentan en la escuela mencionaron amenazar verbalmente a sus compañeros, provocar peleas, desafiar a la autoridad y molestaron a sus compañeros. El autor concluye que el comportamiento agresivo dentro del ámbito

escolar, como práctica social de los adolescentes, la mayoría de los casos es producida en la familia.

Gómez (2008), llevó a cabo una investigación con la finalidad de conocer los factores protectores y de riesgo dentro del ámbito familiar, llevó a cabo un estudio exploratorio, cualitativo con adolescentes de 10 a 15 años, utilizó la entrevista a profundidad. Se indagó la interacción con los padres, comunicación sobre sexualidad, comunicación sobre adicciones y la interacción con hermanos y otros familiares. Los resultados arrojaron que los adolescentes de entre 10 y 12 años mantienen comunicación más cercana con sus padres, la mayoría mantiene comunicación más cercana con la madre; los adolescentes de mayor edad tienen mayor dificultad para relacionarse y comunicarse con los padres, a su vez, presentan complicaciones académicas y sociales. Respecto a la sexualidad los adolescentes de mayor edad y los pre adolescentes, señalaron que el tema se maneja con prejuicios morales, los preadolescentes son los que cuentan con menos información acerca del tema. Acerca de las adicciones, la mayoría cuenta con información acerca de estas, proporcionada por los padres, escuela u otros familiares. La interacción con otros familiares como los hermanos puede disminuir los riesgos provenientes del vínculo deficiente con los padres. El autor concluye que es importante desarrollar una intervención en la que se incluya a la familia para el desarrollo integral de los y las adolescentes

En España Moreno et al. (2009), llevaron a cabo un estudio con 1319 adolescentes de 11 a 16 años, en que analizó la relación entre el clima familiar y el clima escolar percibidos por el adolescente, examinando el rol desempeñado por determinados factores individuales (capacidad empática, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta en la escuela) en dicha asociación. Los resultados indican que el clima familiar se relaciona indirectamente con el clima social del aula a través de las siguientes asociaciones: la calidad del clima familiar mostró una relación directa con el desarrollo de la empatía, la actitud hacia el profesorado y la escuela como figura e institución de autoridad formal, así como con el comportamiento violento del adolescente en la escuela que, a su vez, contribuyeron a determinar la percepción del adolescente del clima escolar. Los autores concluyen que la percepción del clima familiar, por tanto, influye directamente en el desarrollo de otras características individuales, como determinadas

habilidades sociales (empatía), actitudes (hacia la autoridad) y conductas del adolescente (conducta violenta en la escuela) que contribuyen a determinar la relación con sus compañeros, el profesorado y la escuela, y como consecuencia la percepción del clima social del aula que tiene el adolescente.

1.5 Justificación

Antes del 2020, a nivel mundial se vivía un estado de cotidianidad. Las instituciones, prácticas y relaciones sociales tenían una inercia en las formas de vida. En el caso de familias con un sistema y estructura funcional, los integrantes, estaban acostumbrados a vivir una rutina: cubrían una carga laboral en sus centros de trabajo, algunas personas contribuían con quehaceres domésticos ya establecidos; con horarios establecidos para comer, tiempo libre y de convivencia comunes. En el caso de familias disfuncionales, si bien en muchos aspectos estaban alterados, ya tenían un estilo de vida establecido.

En el caso de los y las adolescentes en estudios formales, asistían de manera presencial a la escuela, podían relacionarse con sus pares, se daban tiempos para convivir con sus pares o bien con sus familias fuera de los hogares, sus vidas se movían bajo esquemas ya conocidos para ellos, para sus familias y sus escuelas. Adolescentes que, por sus relaciones y vínculos sociales, además de sus características personales, estaban desarrollándose con un estilo de vida (funcional o disfuncional).

Sin embargo, a partir de diciembre de 2019, surgió un acontecimiento que impactó en la vida de todas las personas, afectando en todos los ámbitos, tanto político, económico, social, familiar, escolar, como a nivel personal. En México no fue hasta marzo de 2020, que se comenzaron a tomar las medidas de emergencia sanitaria por el Covid-19, una de ellas fue la suspensión de clases. El sentimiento generalizado de incertidumbre que se generó ante un hecho desconocido y las medidas que se tomaron para detener la propagación de una nueva enfermedad que se extendió rápidamente, impactaron en la cotidianidad de la vida de las personas. Para las familias y adolescentes significó permanecer aislados en casa, distanciados de las demás personas, conviviendo mayor tiempo con sus familiares. El escenario familiar se transformó, la escuela y el trabajo se mudaron al hogar, esto contribuyó a que la dinámica familiar se reestructurará, las

relaciones, los roles, las actividades, rutinas, tiempos y convivencia se modificaron, trayendo afectaciones en todos los miembros de la familia, aquí en particular en los y las adolescentes.

El papel que juega el sistema familiar en la formación de la identidad y personalidad, así como, en el desarrollo integral del adolescente es fundamental, ya que la familia es la principal institución que otorga seguridad, afecto, protección, así también, es quien brinda las pautas culturales, de conducta, para que puedan integrarse a la sociedad. La adolescencia es una etapa compleja por las pérdidas y duelos que se viven, por ellos los y las adolescentes en pleno proceso de cambios en todas sus dimensiones: físicos, cognitivos, emocionales y sociales, son una población considerada vulnerable. Ante la pandemia, han sido una población que ha resentido sus efectos de manera profunda, al tener que privarse del espacio escolar, en donde interactúan con sus pares.

Estudiar el sistema familiar en período de pandemia de adolescentes de educación media y sus efectos psicológicos, cobra una importancia significativa debido a que la pandemia es reciente, en la actualidad son pocas las investigaciones acerca del clima familiar y su impacto en adolescentes en periodo de confinamiento, de ahí el valor de esta investigación.

Por lo que el objetivo de esta investigación es identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de educación media.

El estudio se centra en jóvenes adolescentes de una escuela pública, espacios en que comúnmente la convivencia es mayor, tanto por los grupos numerosos de estudiantes, como por la independencia que están mostrando y expresando, y ante un evento como la pandemia y el confinamiento, necesariamente trae efectos psicológicos no esperados.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se pretende exponer los planteamientos teóricos que dan soporte a esta investigación, primeramente se hace una introducción al concepto de familia, para después desarrollar la categoría del Sistema familiar, retomando para ello, los planteamientos del enfoque sistémico de Minuchin (2004) y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987); posteriormente se aborda la categoría de Clima familiar con las aportaciones de Moos y Trickett (1984); al término de ello, se expone la categoría Convivencia y Violencia familiar con las contribuciones de Rentería (2008), la OMS (2002) y Sérgio (2010); para después desarrollar la categoría de Adolescencia, retomando los planteamientos de la Teoría Psicosocial de Erickson (2000), el enfoque Psicogenético de Piaget (1991), la Teoría Psicoanalítica de Aberastury y Knobel (1971) y las contribuciones de la teoría Histórico Cultural sobre adolescencia con la propuesta de Vygotski (1979 y 1984), Solovieva y Quintanar (2008). Una vez desarrollada la categoría de adolescencia se abordan los avances encontrados sobre la categoría de Confinamiento, y por último, se hace un acercamiento al concepto de Efectos Psicológicos.

Hablar de familia es complejo debido a que existen un sin fin de conceptos relacionados al término y a que, en sí, la estructura familiar se modifica con el tiempo; la sociedad sufre cambios constantes ante las nuevas demandas, estos mismos cambios permean el ámbito familiar provocando que su estructura se modifique. La familia adapta entonces nuevas funciones, dinámicas, roles según los contextos en los que se encuentra inmersa.

Para poder comprender las interacciones que establece la familia con los demás contextos y sus efectos o impacto en los individuos que la conforman, y en el mismo grupo se toman como referencias teóricas para esta investigación el enfoque sistémico de Minuchin (2004), quien considera a la familia como un sistema conformado por subsistemas que interactúan entre sí y con sistemas externos de mayor complejidad, a los que afectan, pero al mismo tiempo son afectados por estos mismos, y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) quien plantea tres sistemas que interactúan de manera recíproca: el exosistema, mesosistema y microsistema. Primeramente, se

explica el enfoque sistémico de Minuchin (2004) y posteriormente se plantea el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1987).

El ser humano es un ser social que, gracias a su capacidad de adaptación para relacionarse con los otros, ha logrado sobrevivir y perpetuar su especie a través de los años; ha pertenecido a diversos grupos sociales, estos tienden a reestructurarse y reorganizarse, para adaptarse a las nuevas exigencias que demandan las sociedades, y así permitir su mantenimiento y funcionamiento.

Uno de los grupos principales y más antiguos que han permitido el desarrollo de los individuos es la familia, respecto a su conceptualización, existen diversas definiciones que pueden variar según el contexto y tiempo en el que se encuentren, ya que la familia se va modificando a través del tiempo por las nuevas exigencias de la sociedad. A pesar de las transformaciones que se han dado a este término, estas definiciones tienen en común la función socializadora y de protección, además de los vínculos consanguíneos que la conforman.

La familia es considerada la célula básica de la sociedad. Ha sido la encargada de transmitir las pautas culturales entre generaciones, jugando un papel importante en la formación de la personalidad e identidad de los individuos y representando una función mediadora entre éstos y la sociedad a la que pertenecen. (Pintor et al. 2012, p. 20)

Las funciones que desempeña la familia varían, se modifican y reestructuran. Dos funciones son fundamentales para su mantenimiento, una de ellas es la función de protección, el brindar las condiciones básicas para que los miembros puedan sobrevivir y desarrollarse física, emocional, cognitiva y socialmente; y otra de las funciones es la socialización, el brindar las pautas culturales para introducir al individuo a la sociedad. “En ese sentido, las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos. Uno es interno —la protección psico-social de sus miembros; el otro es externo —la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura” (Minuchin, 2004, p. 78).

La familia contribuye a la formación de la identidad de sus individuos, así como a la formación de la personalidad, dentro de ella se establecen relaciones, vínculos, interacciones, roles, se comparten vivencias, proyectos de vida, enseñanzas; convirtiéndose en modelo para actuar con los otros. La familia se convierte en portadora

de la cultura al transmitir las pautas culturales y generacionales; y a su vez se forma y transforma por las prácticas sociales que logran infiltrarse.

La complejidad de la sociedad junto con sus transformaciones permea el ámbito familiar y contribuyen al cambio estructural, funcional y dinámico que se da al interior de la misma, “la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales” (Minuchin, 2004, p. 86).

Esta estructura familiar se organiza a través de sistemas dinámicos que posibilitan diversas interconexiones. Entender la complejidad de las interconexiones entre los miembros de la familia, lleva a pensar en el enfoque sistémico, ya que, permite comprender la dinámica e interacciones que se dan al interior de la misma.

2.1 Sistema Familiar

Un sistema está conformado por subsistemas, cada uno tiene una estructura específica y juntos constituyen la estructura familiar completa, se mueven dinámicamente de manera interdependiente. Cada uno de ellos permite que los integrantes de la familia puedan desempeñar diferentes roles y funciones.

Para Minuchin (2004), la familia es un sistema en el que se establecen modos de interacción, límites, pautas que permiten la funcionalidad del sistema familiar al interior y exterior del mismo, las pautas transaccionales que se establecen son aquellas que permiten la regulación de la conducta de los miembros.

Las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia. Son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar [...] El segundo sistema de coacción es idiosincrásico, e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia. El origen de estas expectativas se encuentra sepultado por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, relacionadas a menudo con los pequeños acontecimientos diarios. (Minuchin, 2004, p. 87)

Estas pautas o modelos conforman la estructura familiar y posibilitan el actuar de cada persona y el funcionamiento del sistema. Se generan con el tiempo, y se

transmiten a través de las generaciones, las interacciones que se establecen entre los miembros de la familia y con los demás están determinadas por reglas establecidas al exterior e interior del sistema mismo. Los modelos de interacción se modifican y reestructuran según el tiempo y contexto, las sociedades al volverse más complejas, exigen nuevas funciones para la familia, demandan nuevos roles, papeles. “La familia debe responder a cambios internos y externos y, por lo tanto, debe ser capaz de transformarse de modo tal que le permita encarar nuevas circunstancias sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia a sus miembros” (Minuchin, 2004, p. 87).

Minuchin (2004) menciona que el sistema familiar contiene subsistemas (esposo-esposa, madre-hijo, padre-hijo, hermanos, etc.) estos están integrados por sus miembros y forman vínculos que les permiten desempeñar ciertas funciones, pueden formarse por generación, sexo, interés o función. “Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros, y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra en ese subsistema, es afirmado en la libertad de los subsistemas de la interferencia por parte de otros subsistemas” (p. 88).

Los roles que desempeñan los individuos en los subsistemas es lo que permite su funcionalidad y mantenimiento, sin embargo, para que este sea adecuado se deben establecer límites en cada uno; los límites deben ser claros para posibilitar la interacción entre los miembros del subsistema, del sistema y de los sistemas externos. La finalidad de un adecuado funcionamiento familiar es el desarrollo físico, cognitivo, emocional-afectivo, social de los individuos, además de la perpetuación de la cultura. “La familia debe enfrentar el desafío de cambios tanto internos como externos y mantener, al mismo tiempo, su continuidad, y debe apoyar y estimular el crecimiento de sus miembros mientras se adapta a una sociedad en transición”. (Minuchin, 2004, p. 42)

En este sentido el enfoque sistémico plantea que aquello que conforma a los individuos como sus problemas, forma de ser, formas de actuar, relacionarse, se influyen por las relaciones recíprocas que se establecen con los demás sistemas.

Bronfenbrenner (1987) mediante el modelo ecológico explica las interacciones que se generan entre los diferentes sistemas y la manera en que se afectan. Concibe el

ambiente ecológico como una disposición de estructuras concéntricas y seriadas contenidas una dentro de la otra, que se afectan de manera recíproca, a través de las interconexiones que se generan. Cada estructura corresponde a un sistema que afecta a los otros y al individuo mismo, teniendo un impacto en su desarrollo psicológico. El modelo ecológico “es una teoría de las interconexiones ambientales y su impacto sobre las fuerzas que afectan directamente el desarrollo psicológico” (Bronfenbrenner, 1987, p. 28). El ser humano como ser activo modifica a su entorno y a su vez, es modificado por los entornos, por lo que el modelo ecológico estudia la interacción del ser humano con su entorno inmediato, mientras que este entorno se ve afectado por otros contextos de mayor complejidad, en los que está inmerso. Bronfenbrenner (1987) menciona que para que un entorno sea funcional para el desarrollo del individuo, debe existir la participación conjunta, la comunicación y la existencia de las interconexiones sociales entre los entornos. El contexto en el que se desenvuelve el individuo cambia constantemente y, por lo tanto, los roles, conductas, acciones, formas de pensar y sentir del individuo se reestructuran, a estos cambios los llama transiciones ecológicas y ocurren a lo largo de la vida. “Una transición ecológica se produce cuando la posición de una persona en el ambiente ecológico se modifica como consecuencia de un cambio de rol, de entorno, o de ambos a la vez” (p. 46).

Bronfenbrenner (1987) plantea tres sistemas para explicar cómo actúan, se conectan y se estructuran. El exosistema, está constituido por el sistema social, las reglas sociales, costumbres, tradiciones, pautas culturales; el mesosistema se conforma por los sistemas con los que la familia guarda relación y en los que interactúa, se refiere a la interacción que se da entre diversos sistemas; finalmente el microsistema es el contexto inmediato al sujeto, la familia forma parte del microsistema.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner, formula una perspectiva que concibe el medio ambiente como un conjunto de estructuras seriadas y dispuestas en disímiles niveles, donde cada uno de esos estratos contiene al otro, por lo que tiene esencia recursiva y conexas, componiendo una visión integral, sistémica y naturalística del desarrollo, entendido como un proceso complejo, que responde a la influencia de una multiplicidad de factores estrechamente ligados al ambiente o entorno ecológico. (Ortega et al. 2021)

Los subsistemas que integran la familia, se insertan en sistemas más complejos, los cuales influyen de manera recíproca en su dinámica y funcionalidad. Las prácticas sociales de los demás sistemas permean y afectan a cada sistema, subsistema y a los mismos individuos. El individuo se conforma a partir de estas interacciones, como ser social, se convierte en miembro activo del sistema, en el que afecta y es afectado por los demás.

2.2 Clima familiar

Dentro del sistema familiar se desarrolla un clima determinado que caracteriza a los miembros y a la misma familia, parte del clima que se da en el sistema familiar es lo que posibilita el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de sus miembros, este puede ser positivo o negativo, según las relaciones que se establezcan.

Moos, Moos y Trickett (1989, citado por Pichardo, 1999) refiere que el clima social familiar es la apreciación de las características socio ambientales de la familia, la misma que se configura mediante el proceso de interrelaciones interpersonales que se establecen entre los miembros de la familia a través de sus relaciones, desarrollo y estabilidad. (Sandino y Risco, 2019, p. 10)

El analizar el contexto en el que se desenvuelven los individuos es fundamental puesto que influye en la conducta de los mismos, el sujeto se desarrolla en un contexto determinado en el que forja su identidad, personalidad y pertenencia.

Moos, Moos y Trickett (1984) desarrollaron una escala para evaluar las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia. Tomando a Risco y Sandino (2019) describen tres dimensiones de la Escala de Clima Social Familiar (FES), las cuales se presentan a continuación:

a) Dimensión de relaciones: Conformada por el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza.

A la vez está formada por las siguientes subescalas:

-Cohesión: El grado en que los miembros de la familia se apoyan y ayudan entre sí.

-Expresividad: Grado en que se permite a los miembros de la familia expresar libremente sus sentimientos.

-Conflicto: Grado en que se expresan abiertamente la cólera, la agresividad y el conflicto entre los miembros de la familia.

b) Dimensión de desarrollo: Apunta a los procesos de despliegue personal que se dan y propician dentro de la familia. Comprendida por las siguientes subescalas:

-Autonomía: Trata del grado en el que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son independientes y toman sus propias decisiones.

-Actuación: Grado en el que las actividades se enmarcan en una estructura orientada a la acción competitiva.

-Intelectual-cultural: Significa el grado de interés en las actividades intelectuales y culturales.

-Social-recreativa: Mide el grado de participación en actividades lúdicas y deportivas.

-Moralidad-religiosidad: Definida por la importancia que se da a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

c) Dimensión de estabilidad: Se refiere a la estructura y formación de la familia y a la manera en que el control se ejerce entre sus miembros. Está formada por las siguientes subescalas:

-Organización: Evalúa la importancia que se da a la planificación de las actividades y responsabilidades de la familia.

-Control: Grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos. (Sandino y Risco, 2019, p. 10)

En este sentido, el clima familiar implica la comunicación entre los miembros de la familia, la forma en la que se expresan, la manera en que se organizan para desempeñar diversas actividades, los roles que desempeñan cada uno, los vínculos afectivos, las metas que tienen en común, los valores que los caracterizan como familia, la manera en que solucionan los conflictos.

El Clima Social Familiar es el estado de bienestar resultante de las relaciones que se dan entre los miembros de la misma. Dicho estado refleja el grado de comunicación, cohesión e interacción, siendo esta conflictiva o no, así como el nivel de organización con que cuenta la familia y el control que ejercen unos sobre otros. (Zavala, 2001, como se citó en Matalinares, 2010, p. 110)

El clima familiar también implica el estado de bienestar, la dinámica, funcionalidad, estabilidad, así como la representación y opiniones de los miembros sobre el sistema. En ese sentido, Moreno et al. (2009) menciona que el clima familiar hace referencia a la percepción e interpretación que tienen los integrantes sobre este; de igual manera reconocen la importancia que tiene la familia para el desarrollo adolescente. Habla sobre clima familiar positivo y clima familiar negativo. Un clima familiar positivo es aquel en el que se establecen buenos vínculos familiares en donde existe una buena comunicación y una sana convivencia, las relaciones son estables, existe apoyo, confianza entre los miembros; contrariamente un clima familiar negativo se caracteriza por ser hostil, con malos vínculos familiares, escasa convivencia, mala comunicación, en donde no existen las herramientas adecuadas para resolver los conflictos de manera pacífica.

Un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente fundamentado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza e intimidad y la comunicación familiar abierta y empática [...] Un clima familiar negativo, por el contrario, carente de los elementos mencionados, se ha asociado con el desarrollo de problemas de comportamiento en niños y adolescentes (Bradshaw, et al., 2006, como se citó en Moreno, 2009, p. 124).

Un clima familiar positivo impacta de manera favorable en el desempeño académico de los y las adolescentes, su autoestima, su relación con los demás. Si en la familia las relaciones que se viven entre los miembros son positivas, pacíficas, existe comunicación entre ellos los adolescentes tienden a superarse en su vida académica, social, laboral.

Mientras que un clima familiar negativo dificulta el desarrollo de habilidades sociales, de autoconcepto, impacta de manera desfavorable en su desempeño

académico, y en algunos casos, genera problemas de conducta, conductas violentas, problemas de adicciones, entre otras cosas.

2.3 Convivencia y violencia intrafamiliar

Dentro de cada sistema familiar confluyen diversas vivencias, formas de ser, actuar, pensar, ya que cada miembro que conforma y es parte del sistema, es único y diferente, por lo tanto, cada uno desempeña diversas tareas, funciones y roles. En ocasiones la diversidad de ideas, pensamientos, vivencias, experiencias, ponen en tensión las relaciones interpersonales que se viven entre los integrantes. La manera en que se resuelven estas diferencias es en parte lo que determina el clima familiar, una adecuada comunicación y convivencia son fundamentales para desarrollar un clima que contribuya al desarrollo estable de los individuos.

En este sentido, aceptar y respetar las diferencias es indispensable para una convivencia pacífica. La Organización de las Naciones Unidas (2021) menciona que:

Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Es un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos.

Convivir de manera pacífica entonces, es un proceso dinámico que implica aceptar y respetar el hecho de que los demás son distintos, piensan, actúan y sienten diferente; tener la capacidad de escuchar y resolver los conflictos o diferencias que se lleguen a presentar de manera adecuada mediante el diálogo.

Rentería et al. (2008) menciona que la realidad familiar es un proceso de construcción, evaluación y renovación en el que se comparten experiencias de manera constante, que pueden llegar a poner en tensión el núcleo familiar.

Este proceso está permeado de intereses, afectos, actitudes, roles y otros elementos que dinamizan la convivencia cotidiana, por lo que forman alianzas, divergencias y tensiones. Esto hace que la convivencia familiar sea un lugar de conflicto potencial y de diversas formas de manejarlo o solucionarlo, que permiten la formación de

patrones que identifican la convivencia de determinado grupo familiar. (Rentería et al., 2008, p. 432)

Cada sistema familiar implica una serie de interacciones que le hacen tener una dinámica específica, la manera en que se den estas interacciones es lo que se conoce como convivencia. En este sentido la convivencia familiar se define como “el proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia” (Rentería et al. 2008, p. 430).

Al ser un espacio compartido entre los miembros que conforman la familia, se pueden llegar a generar conflictos debido a la diversidad de ideas que surgen dentro de la misma, la dinámica familiar entonces se vuelve compleja y como bien nos menciona Rentería (2008) la convivencia se convierte en un lugar de conflicto potencial y de diversas formas de manejarlo o solucionarlo. Este escenario nos lleva a dos maneras de resolver los conflictos: de una forma pacífica, o bien, de una forma violenta, la cultura y la sociedad es quien marca esta pauta. Así entonces, la dinámica familiar se ve influenciada por los modelos de comportamientos, formas de relacionarse, de solucionar conflictos que se producen en la sociedad.

La familia llega a adoptar diversos modelos de crianza de la sociedad para el funcionamiento del sistema familiar, estos modelos no siempre son adecuados para el desarrollo de sus integrantes ya que pueden ser determinantes para desarrollar o no factores de riesgo. Uno de los factores de riesgo que afecta la salud integral de los miembros de la familia es la violencia.

La violencia como fenómeno social es una práctica que cada vez se encuentra más normalizada en la sociedad, permea fácilmente los diversos contextos especialmente cuando estos se encuentran vulnerables. La OMS (1996) define la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, o un grupo, o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, trastornos psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Panamericana de la Salud, 2002, p. 5)

La violencia que se gesta en la sociedad se introduce fácilmente en aquellos contextos donde existen factores de riesgo que hacen que el clima se torne negativo y por tanto vulnerable. El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002) reconoce que: “La violencia es un fenómeno sumamente complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos” (p. 10).

En este sentido, la cultura, las normas sociales, la comunidad, la escuela, la familia y el mismo individuo juegan un papel de suma importancia para la aparición o mantenimiento de la violencia o bien para su prevención. Sérgio (2010), en el Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas menciona que:

El riesgo de violencia en el hogar y en la familia surge de la interacción entre la calidad de las relaciones familiares y el estrés o presión sobre la familia por factores externos o por las características de los miembros [...] Es probable que la violencia resulte de una combinación de factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales y la interrelación entre estos factores puede ser difícil de desenredar. Más aún, algunos niños y niñas están expuestos a varios tipos de violencia de múltiples fuentes en el transcurso de muchos años. (p. 66)

En este sentido la violencia se da por la presencia e interrelación de diversos factores de tipo social, familiar, escolar, cultural y personal. Existen diferentes tipos de violencia en el hogar, cada uno tiene sus propias implicaciones, en este trabajo se habla de la violencia emocional, verbal, física, material y sexual. Cualquier tipo de violencia tiene efectos negativos en el desarrollo físico, emocional, psicológico de las personas que la viven.

La violencia emocional y la violencia verbal se presentan con gran frecuencia dentro de las familias, muchas de las veces tienden a normalizarse, por lo que no es reconocida por las personas que la viven, perjudica el desarrollo integral de la víctima, teniendo afectaciones psicológicas. La violencia emocional también conocida como violencia psicológica, “puede adoptar la forma de insultos, injurias, aislamiento, rechazo, amenazas, indiferencia emocional y menosprecio, todas perjudiciales para el desarrollo

psicológico y bienestar de los niños y niñas” (Sérgio, 2010, p. 61). La violencia verbal como dominio y poder utiliza el lenguaje oral como principal herramienta para dañar a los otros.

Respecto a la definición sobre violencia física, Sérgio (2010) menciona que implica:

...el uso deliberado de la fuerza física que resulta en, o tiene gran probabilidad de resultar en, daño para la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de la víctima. Consiste en golpes, patadas, quemaduras, asfixia, entre otros castigos físicos, que en ocasiones y casos extremos puede causar la muerte, discapacidad o lesiones físicas graves. La violencia física tiene un impacto negativo en la salud y el desarrollo psicológico. (p. 52)

La violencia material también conocida como violencia patrimonial y económica, impide el desarrollo autónomo y libre de las personas, afectando principalmente en su proyecto de vida, “comprende actos tales como el negar dinero, el rechazar la obligación de contribuir económicamente, la privación de alimentos y de las necesidades básicas, y el control del acceso a la atención sanitaria, al empleo, etc.” (UNICEF, 2000. p. 2). Finalmente, la violencia sexual es “toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la persona a decidir voluntariamente su sexualidad, comprendida en esta no solo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital” (Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia, 1998, art. 7). La violencia sexual es el tipo de violencia que se ha manejado de manera privada en la familia, por lo que es la que menos tiende a denunciarse, “la vergüenza, el secretismo y la negación que rodean la violencia sexual contra los niños y niñas dentro de la familia, fomentan una cultura de silencio generalizada [...]” (Sérgio, 2010, p. 55).

Las personas que sufren violencia en los hogares pueden sufrir consecuencias en su salud y en su desarrollo, como bien se comenta en el Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas (2006), puede afectar la confianza, empatía, amor y estabilidad de la víctima, además, de las consecuencias visibles inmediatas, como las lesiones físicas, dificultades en el aprendizaje, retraso en el desarrollo físico, miedo, angustia, ansiedad, baja autoestima, inseguridad, entre otras.

Algunas son visibles y otras invisibles con manifestaciones actitudinales y conductuales a corto, mediano y largo plazo.

2.4 Adolescencia

La adolescencia es una etapa llena de cambios, en la que se busca definir la propia identidad a través de las relaciones que se logran establecer con los pares y con las nuevas figuras de autoridad. Es una etapa de transición, de crisis, duelos y pérdidas en la que se deja de lado todo aquello que implica la niñez para pasar a ser parte de la vida adulta.

Los cambios a los que se enfrentan los y las adolescentes son físicos, cognitivos, emocionales, sexuales, conductuales. Es una etapa de descubrimiento, en la que, a través de las experiencias, identificaciones que logran establecer con los otros, adquieren cierta madurez para pertenecer al mundo adulto.

La adolescencia es una etapa de gran complejidad por la infinidad de cambios y responsabilidades a los que se enfrentan los y las adolescentes. Para su comprensión es necesario la revisión de algunas teorías que abordan el desarrollo de esta etapa desde distintos enfoques. Para ello se da cuenta de las aportaciones de la teoría psicosocial, la teoría psicogenética, la teoría psicoanalítica y la teoría histórico cultural a esta etapa de vida.

2.4.1 Aportaciones de la Teoría psicosocial

La teoría psicosocial propuesta por Erick Erikson (2000) considera que los estadios por los cuales atraviesa el ser humano como resultado de la evolución biológica y la estructura de la sociedad forman parte de un desarrollo evolutivo, que posee un carácter innato. A lo largo de todo el ciclo vital, el sujeto atraviesa por ocho estadios, llamados crisis, los cuales están determinados por los procesos biológicos que constituyen al ser humano y por la sociedad, la manera en que resuelva dicha crisis dará como resultado un proceso de cambio o a un proceso de estancamiento en la personalidad del sujeto.

Para Erikson (2000) durante el desarrollo existen tres procesos que se complementan entre sí.

Síguese el orden que se prefiera, existe el proceso biológico de organización jerárquica de los sistemas orgánicos que constituyen un cuerpo (soma); el proceso psíquico que organiza la experiencia individual mediante la síntesis del yo (psyché), y el proceso comunal consiste en la organización cultural de la interdependencia de las personas. (Erikson, 2000, p. 33)

Para Erikson (2000) la etapa adolescente consiste en la búsqueda de la propia identidad, de sí mismo, menciona que existen pautas básicas de identidad y que surgen a través de las identificaciones infantiles, de afirmar o negar aquello que era parte de la niñez y la manera en cómo la sociedad identifica a los jóvenes. La comunidad puede aceptar al adolescente y este a su vez sentirse parte de ella, o contradictoriamente, la comunidad puede rechazar al adolescente cuando a este no parece preocuparle el hecho de sentirse aceptado. “La antítesis de la identidad es la confusión de identidad [...] que puede constituir, sin embargo, una perturbación básica que agrava la regresión patológica y a su vez es agravada por esta” (Erikson, 2000, p. 77).

Erickson (2000) menciona que en la adolescencia surge una fuerza específica que transfiere la guía de las figuras parentales a líderes, llamada fidelidad, esta influye en el modo de vida, en aceptar una mediación ideológica por parte de estos. Sin embargo, menciona que existe una parte contradictoria a esta, el repudio del rol, un impulso que consiste en separar roles y valores que contribuyen a la formación de la identidad, este impulso puede aparecer en forma de falta de autoconfianza u oposición obstinada, es decir, en una identidad negativa socialmente inaceptable. Sin embargo, también hace referencia al hecho de que la formación de identidad no pueda darse sin que se presente algún repudio de rol.

En síntesis, el proceso de formación de la identidad emerge como una *configuración evolutiva*, que integra en forma gradual lo dado constitucionalmente, las necesidades libidinales peculiares, las capacidades promovidas, las identificaciones significativas, las defensas efectivas, las sublimaciones exitosas y los roles consistentes. Todos estos elementos, sin embargo, solo pueden surgir de una adaptación mutua de los potenciales individuales, las cosmovisiones tecnológicas y las ideologías religiosas o políticas. (Erikson, 2000, p. 79).

Para Erikson (2000) entonces la crisis de la adolescencia consiste en la búsqueda de la propia identidad que se configura de manera evolutiva, el adolescente experimenta ideologías, nuevos mediadores, deja de lado a sus padres; la comunidad lo acepta cuando esté se preocupa por la misma, sin embargo, puede existir de manera contraria una confusión de identidad que lleva a identidades no aceptadas socialmente. La adolescencia consiste en una adaptación mutua del adolescente con las ideologías sociales

2.4.2 Aportaciones de la Teoría Psicogenética

El desarrollo es una construcción continua, en donde el individuo se enfrenta constantemente a ciertas necesidades que tienden a provocar un desequilibrio en su estado, esto provoca que el sujeto ajuste o transforme sus esquemas para poder restablecer el equilibrio, a este proceso se le conoce como asimilación y acomodación, “el desarrollo es por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior” (Piaget, 1991, p. 11).

El proceso de equilibración se complementa por las estructuras variables, “las estructuras variables serán, pues, las formas de organización de la actividad mental, bajo su doble aspecto motor o intelectual, por una parte, y afectivo, por otra, así como sus dos dimensiones individual y social (interindividual)” (Piaget, 1991, p. 14).

Piaget (1991) distingue seis estadios o periodos de desarrollo que marcan la aparición de estructuras sucesivamente construidas, estas estructuras se forman de un conocimiento menor a un conocimiento mayor: el primer estadio es el de los reflejos, o montajes hereditarios, así como las primeras tendencias instintivas (nutrición) y de las primeras emociones; seguido del estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras percepciones organizadas, así como de los primeros sentimientos diferenciados; posteriormente aparece el estadio de la inteligencia sensorio-motriz o práctica (anterior al lenguaje) de las regulaciones afectivas elementales y de las primeras fijaciones exteriores de la afectividad; aparece después el estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales

de sumisión al adulto (de los dos años a los siete); más adelante se presenta el estadio de las operaciones intelectuales concretas (aparición de lógica), y de los sentimientos morales y sociales de cooperación (de los siete años a los once o doce). Finalmente, aparece el estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia). (p. 13-14)

La adolescencia en este caso se caracteriza por los cambios que se generan en el pensamiento, aunados al mundo social y a la formación de la personalidad. Los adolescentes experimentan cambios físicos, sociales e intelectuales, por una parte, dejan de ser niños para formar parte del mundo adulto, tiene que adaptarse a los cambios en su cuerpo, además, tienen que abrirse paso en el mundo adulto, donde ya no son considerados niños, pero tampoco adultos. En su búsqueda de sí, de su propia independencia, los y las adolescentes tienden a desprenderse de sus lazos familiares y pasan a identificarse con sus pares, los cuales adquieren gran importancia en esta etapa. Al abrirse paso en la sociedad los y las adolescentes tienen que planear, planificar, lo cual logran hacer por el hecho de que pueden razonar no solo sobre lo real, sino sobre aquello que es posible.

El pensamiento del adolescente puede actuar ahora sobre aquello que no está presente, ahora puede razonar sobre aquello abstracto que puede ser posible. En este estadio, el lenguaje verbal adquiere una importancia fundamental, ya que ahora no solo se actuará sobre las cosas, sino que hablará de ellas, aunque estas no estén presentes.

Encontramos en el adolescente un mayor gusto por lo abstracto y un manejo mucho más fácil de las abstracciones, incluso podríamos decir un gusto por razonar con independencia de sobre qué se razona, un gusto por extraer las consecuencias de una posición que se adopta en un determinado momento, consecuencias que pueden ser absurdas, pero que precisamente por ello pueden excluirse [...] El adolescente se aventura mucho más con su pensamiento y juega con él como el niño jugaba con las cosas. El adolescente es un teórico, mientras que el niño de la etapa anterior estaba mucho más pegado a las cosas. (Delval, 1994, p. 562)

La etapa de la adolescencia se caracteriza por los múltiples cambios que viven los y las adolescentes, cambios físicos, emocionales, cognitivos, sociales, todos ellos relacionados con la búsqueda de la identidad y el abandono de la infancia.

2.4.3 Aportaciones de la Teoría Psicoanalítica

Desde la teoría psicoanalítica, la adolescencia se considera un proceso de desprendimiento en el que el y la adolescente se reformulan los conceptos que se tienen de sí mismo, su autoimagen, las personalidades, su identidad infantil, esto con la finalidad de establecer una identidad adulta. "... una situación que obliga al individuo a reformularse los conceptos que tiene acerca de sí mismo y que lo lleva a abandonar su autoimagen infantil y a proyectarse en el futuro de su adultez" (Aberastury y Knobel, 1971, p. 38).

Es un periodo de duelos y crisis, Aberastury y Knobel (1971) mencionan que los adolescentes viven tres duelos fundamentales: el duelo por el cuerpo infantil perdido, el duelo por el rol e identidad infantiles y el duelo por los padres de la infancia. Al atravesar por este proceso los adolescentes adquieren diversas conductas, personalidades, formas de actuar, con características patológicas consideradas como normales para esta etapa de su vida.

Es muy difícil señalar el límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia, y considera que, en la realidad, toda la conmoción de este periodo de vida debe ser estimada como normal, señalando además que sería anormal la presencia de un equilibrio estable durante el proceso adolescentes. (p. 41)

Aberastury y Knobel (1971) desarrollaron el concepto de Síndrome Normal de la Adolescencia, para explicar el proceso por el que atraviesa el y las adolescente. Dentro de las sintomatologías se encuentran: 1) La búsqueda de sí mismo, en el cual el adolescente logra una entidad yoica, un concepto de sí mismo, a través de la resolución de los conflictos, incertidumbres, dificultades a las que se enfrenta al entrar en esta etapa. Existe una tendencia grupal, un proceso de sobreidentificación, el grupo de coetáneos es fundamental para lograr la individuación. 2) Necesidad de intelectualizar y fantasear, la pérdida de la infancia, del cuerpo infantil, de los padres, generan un sentimiento de

fracaso que obliga al adolescente a recurrir al pensamiento a través de manifestaciones artísticas, culturales, como una forma de compensar aquello que se perdió. 3) Crisis religiosas, hay una preocupación por el fenómeno de la muerte, que genera una salida mágica mediante la idealización de ciertas imágenes. 4) Desubicación temporal, manejan el tiempo con cierto desajuste a los tiempos, las urgencias son enormes y las postergaciones son irracionales. 5) Evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo, hasta la heterosexualidad genital adulta, el adolescente comienza la búsqueda de pareja, como un intento de explorar su genitalidad. 6) Actitud social reivindicadora es otro síntoma con tendencias anti o asociales de diversa intensidad, actitudes destructivas, de odio y furia hacia la sociedad y a los padres, debido al sentimiento de fracaso y abandono que percibe, una vez que elabora los duelos de manera adecuada se reivindica al mundo social con un sentido de realidad social positivo. 7) Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, la inestabilidad permanente de los adolescentes genera cambios en sus conductas, su personalidad cambia constantemente, por ello se habla de una “normal anormalidad”. 8) Separación progresiva de los padres, los adolescentes desplazan a las figuras parentales para buscar nuevas identificaciones con sus pares en la búsqueda de su propia identidad, y 9) Constantes fluctuantes del humor y del estado de ánimo, la ansiedad y la depresión estarán presentes durante la etapa adolescente debido a la elaboración de duelos por los que atraviesa el adolescente.

Para Aberastury y Knobel (1971) las conductas patológicas, los cambios de personalidad, los cambios en el estado de ánimo y en las conductas de los adolescentes deberían ser considerados “normales”, ya que los duelos que se viven son los que generan desequilibrio e inestabilidad en el y la adolescente. Presentar cierto equilibrio y estabilidad en esta etapa debería ser considerado “anormal”.

2.4.4 Aportaciones de la Teoría Histórico-Cultural

Desde la teoría histórico-cultural, acuñada por Vygotsky (1979) el desarrollo es un proceso complejo, dinámico y dialéctico que no ocurre de manera automática, ni lineal. Se determina por la línea de desarrollo natural y la línea de desarrollo cultural. La línea natural depende directamente de la maduración biológica del sistema nervioso

central; y la línea cultural tiene que ver con la determinación socio-histórica, se relaciona con el proceso de aprendizaje, es decir, con el proceso de internalización de prácticas sociales, "...el aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de desarrollo culturalmente organizado y específicamente humano de las funciones psicológicas" (Vygotsky, 1979, p. 139).

Para Vigotsky (1979) la actividad social es fundamental para el desarrollo de la psique humana, para la formación de las funciones psicológicas superiores. Los individuos se desarrollan y aprenden mediante la interacción con los otros, los cuales fungen como guías en el proceso de aprendizaje para que exista una internalización, a partir de la mediación social, de conocimientos, habilidades, pautas culturales, herramientas, símbolos.

Vigotsky (1984) propuso el término de edad psicológica para referirse a aquellas habilidades, destrezas, conocimientos, motivos e intereses que se forman y transforman con la interacción social y caracterizan cierto periodo de la vida del individuo, dicha edad no corresponde a la edad cronológica del niño. (Solovieva y Quintanar, 2008, p. 11)

En este sentido la edad psicológica no corresponde al desarrollo biológico del individuo, sino a una serie de funciones, procesos, fenómenos que son alcanzadas en cierto periodo de la vida, y que no existían antes, o bien se fortalecen en dicho periodo, estos se desarrollan a partir de la actividad rectora. La actividad rectora es la vía por la cual se desarrollan las neoformaciones, es decir, aquellos procesos y fenómenos de la psique que no existían. La actividad rectora contribuye al desarrollo de nuevas funciones psicológicas. Solovieva y Quintanar (2008) mencionan que dicha actividad es necesaria para el desarrollo de la psique humana, pues esta determina los cambios básicos en la psique.

La actividad rectora en la adolescencia es la comunicación profunda afectiva emocional con coetáneos (Solovieva y Quintanar, 2008, p. 19). Retomando a Domínguez (2006), los jóvenes se centran y se preocupan por lo que pasará con su futuro, pues adquieren una nueva responsabilidad con la sociedad, esto por la madurez que consiguen alcanzar. Por ello surge la necesidad de la búsqueda de la profesión futura, alcanzan mayor independencia, es un periodo de autodeterminación. Se asimilan nuevos

conocimientos utilizando procesos cognitivos de mayor complejidad a través de la formación de nuevas funciones mentales, entre ellas se encuentra el pensamiento reflexivo, el pensamiento en conceptos y el pensamiento práctico, el pensamiento pasa de ser concreto a ser abstracto y teórico, lo que quiere decir que, el o la adolescente, no requiere tener los objetos en el plano material, para poder manipularlos, ahora manipulan la información mediante hipótesis y se mueve mediante el plano mental. La percepción y la memoria se intelectualizan, se vuelven más conscientes y adquieren intencionalidad.

En este periodo los y las adolescentes cuentan con mayor autonomía, por lo que las actividades que realizan en sus tiempos libres se eligen en función de sus motivos e intereses generales.

Respecto a la interacción con pares estos adquieren gran importancia en la formación de la personalidad del adolescente, en la búsqueda y formación de la propia identidad (autovaloración). En el desarrollo de la autovaloración influyen los cambios físicos, la imagen corporal que tienen de sí, las nuevas exigencias sociales, los pares. Los y las adolescentes buscan la aprobación social entre sus iguales, por lo cual desarrollan diferentes actitudes ante las diferentes situaciones. Se dan las primeras relaciones con la pareja, aunque estas son inestables debido a que es una etapa de experimentación que aporta a la formación de la propia identidad y de la identidad sexual.

Para la teoría histórico-cultural el periodo de la adolescencia implica la adquisición de nuevas funciones psicológicas tales como el pensamiento reflexivo, el pensamiento de concepto y el pensamiento práctico. Esto le permite actuar sobre las cosas de una manera diferente a como lo hacía anteriormente, su actuar adquiere intencionalidad y se vuelve más consciente. Alcanzan una mayor autonomía y actúan de manera más responsable hacia la sociedad. El grupo de pares adquiere un papel fundamental para la formación de su personalidad e identidad.

Retomando lo que ya se mencionó se puede decir que la adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la adultez. El adolescente se encuentra entre aquello que representa su infancia: sus conceptos, su dependencia, la relación con sus padres; y aquello que representa la vida adulta: las responsabilidades, los cambios físicos, la entrada a la sociedad y el desplazamiento de sus padres. Los cambios por los que

atravesan los y las adolescentes, las pérdidas que viven, los duelos que enfrentan, hacen que sean una población vulnerable.

2.5 Confinamiento

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades respiratorias y pueden llegar a afectar a humanos y animales. La OMS (2020) define el Covid-19 como un coronavirus que se encuentra estrechamente relacionado con el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV), una forma grave de neumonía, que causa dificultad respiratoria intensa e incluso la muerte, por lo cual ha sido denominado SRAS-CoV-2. El Covid-19 es una enfermedad que puede llegar a afectar a toda la población, “su transmisión se produce principalmente a partir de personas sintomáticas, sea por contacto cercano a través de gotículas respiratorias, sea por contacto directo con personas infectadas o por contacto con superficies y objetos contaminados” (OMS, 2020, párr. 4). Existen personas que se encuentran más vulnerables ante el virus, como las personas mayores, las personas embarazadas o personas que padecen alguna enfermedad crónica como cáncer, diabetes o hipertensión, los efectos de la enfermedad pueden ser leves o bien, puede traer consecuencias graves a la salud llegando incluso a la muerte. Los síntomas de el Covid-19 más comunes y leves son fiebre, tos, cansancio, pérdida del gusto o el olfato, congestión nasal, dolor de garganta y de cabeza, dolores musculares, náuseas o vómitos, los casos más graves tienen dificultades para respirar y pueden llegar incluso a la muerte.

El 31 de diciembre de 2019, “la OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de un nuevo virus, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China)” (OMS, 2020), aunque el primer caso por Covid-19 fue identificado en China el 19 de diciembre de 2019. El 11 de marzo de 2020 debido a su rápida propagación y gravedad, la OMS declaró el Covid-19 como pandemia, lo cual implicó la declaración de emergencia sanitaria.

El desconocimiento de esta nueva enfermedad que tomó por sorpresa a toda la población y el no contar con los recursos necesarios para contenerla, género que se tomaron medidas sanitarias para evitar el contagio, como el uso de cubrebocas, el lavado constante de manos, la sana distancia, así como estrategias de aislamiento social,

cuarentena y confinamiento, las cuales tuvieron como finalidad el evitar y detener la propagación del virus.

La cuarentena de acuerdo a la OMS (2020), consiste en permanecer aislados en casa o en algún centro especializado de manera voluntaria u obligatoria, por cierto periodo de tiempo, alejados de los demás, debido a que se tuvo contacto con alguna persona infectada o bien, se está infectado del virus.

El confinamiento por su parte, implica el aislamiento social, el resguardarse en casa, distanciados de los otros y compartiendo el espacio únicamente con aquellos que habitan en el mismo hogar. Además, implicó el cierre de escuelas, lugares concurridos, la delimitación de horario en centros de autoservicio, la restricción de personas en ciertos espacios, entre otras cosas. La Organización Mundial de la Salud (2020) indica que el confinamiento:

[...] consiste en el aislamiento social y resguardo de las personas en sus hogares, implicando un cambio drástico en las actividades y en los comportamientos en la vida cotidiana, entre ellos, el trabajo y la educación en línea, así como las restricciones en la práctica de actividades fuera de casa, obligando a los ciudadanos a implementar nuevas formas de vida dentro del hogar ante esta contingencia. (González, et al. 2021, p. 4)

Como bien se menciona, el aislamiento social impacto en las formas de vida de las personas, en las dinámicas de las familias, es decir, en sus interacciones, roles y vínculos. Valdivieso (2020) menciona que el aislamiento social también ha afectado el estado emocional, físico y social de los estudiantes, así como, ha modificado sus rutinas.

Sánchez y La Fuente (2020) retoman el concepto de cuarentena, aislamiento social, distanciamiento social y confinamiento, para poder diferenciar en qué consiste cada una de estas medidas, comentan que la cuarentena consiste en la restricción voluntaria u obligatoria de los individuos a desplazarse, pues se encuentran infectados o tienen gran probabilidad de estarlo, es decir, deben permanecer aislados de los demás, “el aislamiento se refiere a la separación física de las personas contagiadas de aquellas que están sanas” (Sánchez y La Fuente, 2020, p. 73). Respecto al distanciamiento social mencionan que “consiste en alejarse de lugares concurridos y restringir la interacción

entre las personas tomando cierta distancia física o evitando el contacto directo entre ellas” (Sánchez y La Fuente, 2020, p. 74). Finalmente, el confinamiento implica la combinación de estrategias para evitar la interacción social y así poder detener la propagación del virus. Es decir, el confinamiento significó permanecer en casa y salir únicamente para cubrir las necesidades básicas, se dio el cierre de lugares concurridos, y el límite de acceso y horarios en aquellos lugares que permanecieron abiertos.

El confinamiento causó serios estragos en la población, siendo la adolescencia una de las poblaciones con gran afectación a nivel psicológico, social y cognitivo. En su estudio González et al. (2020), mostraron que el confinamiento tuvo un impacto psicológico en los universitarios, siendo el estrés, los síntomas psicossomáticos, los problemas para dormir, la disfunción social en la actividad diaria, los síntomas depresivos y la ansiedad sus efectos.

Robles et al. (2020), al estudiar los conflictos familiares encontraron cambios en el estado de ánimo de los estudiantes de licenciatura, los resultados mostraron incremento de estrés y ansiedad por las nuevas dinámicas familiares, el miedo y la incertidumbre a enfermarse algún miembro de la familia. En cuanto a las pérdidas el duelo generó emociones de angustia, rechazo, impotencia, frustración o desolación. En otro estudio realizado por Valdivieso et al. (2020), se muestra que los estudiantes universitarios tuvieron cambios considerables en cuanto al incremento en los estados de ansiedad, alegría y tristeza-depresión. De la misma manera Balluerka et al. (2020), indagaron el impacto psicológico del confinamiento, a pesar de que la población que trabajó fue amplia, de 18 a 55 años, los resultados concuerdan con aspectos de los estudios revisados hasta ahora, según los resultados, el mayor impacto psicológico fue en el incremento de la incertidumbre, el miedo a perder a un ser querido, la preocupación por padecer o contraer una enfermedad y problemas de sueño. En menor grado apareció la irritación o enfado, malestar general, cambios de humor, sentimientos depresivos, sensación de irrealidad y dificultades para concentrarse.

De la misma manera Balluerka et al. (2020), Valdivieso et al. (2020), Mendoza et al. (2020), la UNICEF (2020) evaluaron la convivencia familiar y las relaciones familiares durante el confinamiento. Los resultados indican que se presentaron más enojos y discusiones, hubo un incremento de violencia (física, psicológica y verbal), un

incremento de problemas familiares e invasión a la privacidad de espacios personales. Respecto a los resultados de convivencia familiar el estudio de Balluerka et al. (2020) indica que la convivencia se mantuvo igual, en algunos hogares mejoró y en otros empeoró. Según los resultados del estudio de Valdivieso et al. (2020) la convivencia se deterioró moderadamente.

De la Cruz (2020) comenta que durante el confinamiento los abusos de violencia se incrementaron en aquellos hogares signados por la violencia. Al respecto, Galiano et al. (2020) lleva a cabo una revisión bibliográfica de artículos sobre pandemia y comenta que esta trajo niveles significativos de estrés, y que ello favorece a la aparición de conflictos familiares, genera irritabilidad, hiperactividad, impulsividad y ansiedad, y precipita accidentes y respuestas impulsivas y violentas. Montero, et al., (2020) también reconoce la aparición de nuevos modos de violencia en los hogares donde no existía y su incremento en aquellos donde se practicaba.

Siguiendo esta línea, se puede decir, que el confinamiento trajo consigo cambios en las dinámicas familiares, por el hecho que la familia se vio obligada a convivir mayor tiempo; esto provocó que en algunos hogares se implantará la violencia como una forma de convivir, de resolver los conflictos y diferencias entre los miembros.

El traslado del espacio escolar y laboral al hogar, el cierre de lugares públicos, la disminución de horarios, el permanecer en casa y demás medidas, impactaron en las relaciones familiares y en la salud mental y física de los individuos.

Como se ha visto hasta aquí de acuerdo a los diversos estudios analizados, el confinamiento ha generado un impacto negativo al interior de la familia y los y las adolescentes, seguramente han tenido consecuencias psicológicas durante este periodo al tener que alejarse de sus pares, siendo fundamental en esta etapa de su desarrollo y tenerse que “ajustar” a los cambios sociales que ha traído la pandemia.

En síntesis se puede decir que los y las adolescentes en tiempos de confinamiento se vieron forzados a afrontar una nueva situación que puso en juego la estabilidad social, económica, laboral, familiar y personal de sus familias, al igual que la salud. Tuvieron que interrumpir de manera abrupta la convivencia con sus pares, permanecer aislados en casa, conviviendo un mayor tiempo con sus familiares. En el hogar, menciona Vargas (2020) los cambios laborales generaron presión económica en

las familias, esto a su vez incrementó el estrés emocional, factores que se consideran afectaron el deterioro de la calidad marital, así como violencia doméstica. Montero (2020) menciona también el cambio en las dinámicas familiares, en roles y en los nuevos modos de convivencia, así como los nuevos tipos de violencia que se adoptaron o se agudizaron en la pandemia.

2.6 Efectos psicológicos

La OMS (2022) define la salud mental como el “estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad”. Los individuos tienden a vivir día a día de manera cotidiana, establecen rutinas y horarios para la realización de sus actividades, cuando esta cotidianidad se ve interrumpida, se genera un desequilibrio, que busca restablecerse. Cuando los individuos se ven expuestos a una situación que consideran riesgosa para su bienestar, se genera un desequilibrio emocional, físico y cognitivo en el individuo, esto le genera una descompensación en las funciones psicológicas superiores.

En la adolescencia y juventud como se ha dicho anteriormente la edad rectora es la relación con pares y el estudio profesional, es una etapa que permite el desarrollo social dirigido a la autodeterminación consciente y voluntaria, donde los y las jóvenes se viven como miembros activos de una colectividad, construyen su propia concepción sobre el mundo y su realidad

El joven aproximado a esta etapa de desarrollo se encuentra en una unidad de elementos personales y ambientales, posee vivencias (sistema de vivencias) y experimenta otras nuevas provenientes de sus relaciones con el mundo real, dinámico, del medio con el que interactúa y que se transforma constantemente como resultado del carácter cambiante de las relaciones sociales, económicas, laborales, organizacionales, familiares, etc. (García, et al., 2014, p. 463)

La experiencia y la vivencia en estados naturales, socialmente hablando, favorece el desarrollo de la psique; sin embargo, en período de pandemia este desarrollo natural se vió mermado, dando un desarrollo deficitario o afectado. En la literatura científica se utiliza el término de efectos psicológicos como sinónimo de alteraciones psicológicas (Calles *et al.* 2021), efectos psicológicos negativos (Chávez, 2012), alteración de las características psicológicas (Rodríguez, et al. 2008), entre otros. En este estudio se entiende por efectos psicológicos como aquellos procesos y manifestaciones que muestran una alteración o descompensación en el plano afectivo, emocional, comportamental y social, que dan como consecuencia una afectación en el estado de bienestar integral del individuo.

En pandemia el ambiente se vio modificado por las implicaciones que trajeron las estrategias para detener su propagación, las relaciones interpersonales se alteraron, al igual que los ambientes escolares y familiares, contextos cercanos a los y las adolescentes, por lo que, estos cambios trajeron afectaciones a nivel psicológico.

Hasta aquí se presentan los fundamentos teóricos de este estudio, que dan soporte al capítulo de resultados.

CAPÍTULO III. MÉTODO.

Considerando el objetivo de esta investigación que es identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de educación media, en este capítulo se presentan los aspectos metodológicos que contemplaron para el misma. Se expone el diseño metodológico, universo, instrumento de trabajo y procedimiento.

3.1 Diseño metodológico

Es un estudio de carácter descriptivo, cuantitativo y transversal. Se aplicó el método cuantitativo, ya que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, et al. 2014, p. 4). Las categorías de sistema familiar, confinamiento y efectos psicológicos se integraron por varios indicadores, los cuales se analizaron con el fin de entender la incidencia de las mismas en la población estudiada.

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández, et al, 2014, p. 92). En este sentido se hizo un análisis sobre las categorías de sistema familiar, confinamiento y efectos psicológicos derivados del confinamiento, para conocer las características del sistema familiar y cómo se manifiestan en los y las adolescentes en periodo de confinamiento.

Se utilizó el diseño de investigación transversal ya que “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (Hernández, et al, 2014, p. 154). En este sentido, se hizo el análisis transversal de las categorías e indicadores encontrados en cada una de ellas.

3.2. Universo

El estudio se realizó con una muestra no representativa de 216 alumnos de una institución pública de educación media del Estado de Querétaro. El rango de edad de los

participantes fue de 15 a 18 años. En la tabla 1, se muestran las características en edad, género y grado escolar de la población estudiada.

Tabla 1

Distribución de la muestra según edad, sexo y grado escolar

Características de la población					
Edad	(n)	Hombre (%)	Mujer (%)	2º Semestre (%)	4º Semestre (%)
15	55	10.65	14.81	25.46	0
16	110	13.89	37.04	9.72	41.2
17	44	7.87	12.5	0	20.37
18	7	2.31	.93	.46	2.78
Total	216	34.72	65.28	35.64	64.35

Fuente: Elaboración propia

3.3 Instrumento

Se aplicaron cuatro grandes apartados de una encuesta denominada “El Clima escolar y Clima familiar. Un estudio multifactorial”. Se trata de una encuesta diseñada por García y González en el año 2020 (elaboración propia), para evaluar los factores protectores y de riesgo presentes en el clima familiar, clima escolar y a nivel personal. La encuesta se realizó para fines de la investigación “El clima familiar, clima escolar y su relación que guardan con los discursos de inclusión y exclusión socioeducativa en adolescentes de educación media” realizado por García, Campos y González en el año 2020).

La encuesta contiene cuatro grandes apartados: 1) Datos sociodemográficos: género, edad, ubicación geográfica, estatus socioeconómico, tipo de familia, grado académico y ocupación; 2) Dimensión personal; 3) Dimensión familiar; 4) Dimensión escolar.

Ante los hechos ocurridos por la Covid-19 en marzo del 2020, se consideró necesario integrar en el apartado de Dimensión personal indicadores relacionados con el confinamiento y con alteraciones psicológicas, la cual incluyó indicadores sobre depresión. Para el desarrollo de estos reactivos se consideraron algunos criterios de Trastornos Depresivos del DSM-5.

De ahí surge la idea de investigar el sistema familiar, en período de confinamiento y sus efectos psicológicos en adolescentes de educación media.

Para fines de esta investigación se consideraron los datos generales, la dimensión familiar y la dimensión personal. De la dimensión familiar se consideraron 28 reactivos, 13 indicadores relacionados a los factores protectores y 15 a los factores de riesgo. De la dimensión personal se aplicaron 24 reactivos, 9 relacionados al confinamiento y 15 reactivos para identificar los efectos psicológicos, relativos a alteraciones depresivas. En el Anexo 1, se muestran los indicadores de cada categoría de análisis considerados para esta investigación.

La encuesta tuvo un carácter anónimo, confidencial cumpliendo así con la protección de los derechos y garantías para la investigación de las personas. Contando también con la autorización y anuencia de las autoridades educativas, de padres y madres de familia.

3.4 Procedimiento

Previo a la aplicación de la encuesta, se llevó a cabo una plática con las y los alumnos con la finalidad de brindar información acerca de la investigación y para sensibilizar sobre el tema. La plática se realizó a través de Zoom y tuvo una duración aproximada de 45 minutos. Posterior a ello se obtuvo el consentimiento informado de padres/madres, alumnos/alumnas que aceptaron participar en la investigación, el cual se les hizo llegar a través de un formulario de Google Docs. Finalmente se aplicó de manera virtual la encuesta denominada "El Clima escolar y Clima familiar". Un estudio

multifactorial". Se programó una sesión en Zoom para su contestación, en la cual se compartió el formulario de Google Docs, el llenado de la encuesta fue de 45 a 60 minutos.

Para la presentación de resultados, una vez aplicada la encuesta, se hicieron grupos de análisis con tres categorías: sistema familiar, confinamiento y efectos psicológicos. En cada categoría se integraron los indicadores ya señalados en factores protectores y factores de riesgo, lo que permitió graficar cada indicador (ver Anexo 1). Cada categoría se analizó con sus indicadores respectivos, y posteriormente se realizó un análisis transversal entre categorías, mismo que se discutió con los antecedentes y constructos teóricos encontrados. En el siguiente capítulo se exponen los resultados conforme al método utilizado.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Partiendo del objetivo de investigación que fue el identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de Educación Media, se presentan los resultados de la encuesta aplicada a la población antes mencionada (ver Tabla 1).

Primeramente, se exponen los factores protectores y los factores de riesgo encontrados en la dimensión familiar, con el fin de poder caracterizar y conocer el sistema familiar. Posteriormente se muestran los resultados sobre confinamiento y, por último, se da cuenta de los efectos psicológicos derivados del confinamiento.

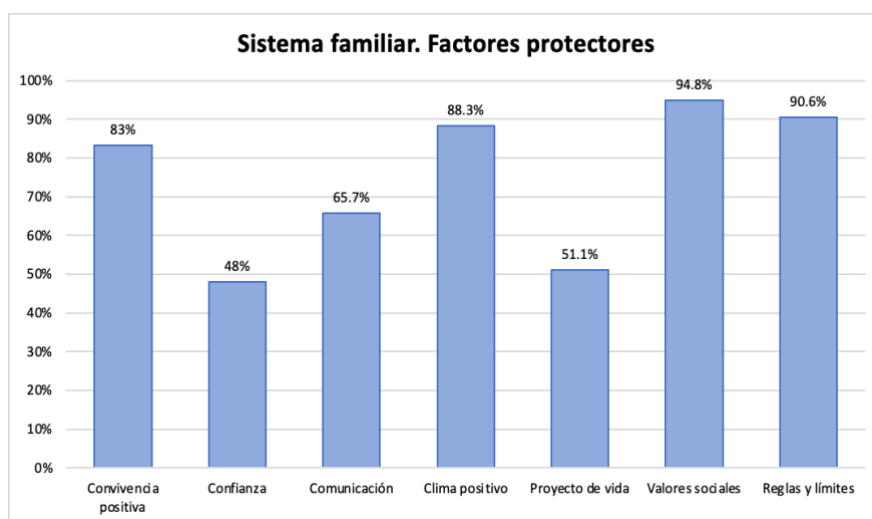
4.1 Sistema familiar

El sistema familiar como ya se comentó anteriormente se conforma por subsistemas, cada uno de ellos tiene una estructura específica. Dentro del sistema familiar se da una interrelación dinámica en la que se establecen modos de interacción, pautas, límites, formas de actuar que permiten la funcionalidad del sistema.

Se presentan las características del sistema familiar durante el confinamiento, primeramente, se dan a conocer los factores protectores y posteriormente se exponen los factores de riesgo.

Figura 1

Sistema familiar. Factores protectores



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la figura 1, los factores protectores que predominan más en la población estudiada son los valores sociales que se practican en casa (94.8%), seguido del establecimiento de límites y reglas (90.6%), la percepción de un clima positivo (88.3%) y una buena convivencia entre los miembros de la familia (83%); así como también una buena comunicación (65.7%). En menor porcentaje, los y las adolescentes señalan como factor protector el tener un proyecto de vida familiar (51.1%) y confianza hacia los miembros de su familia (48%).

Los resultados indican que en los diversos sistemas familiares durante el confinamiento prevaleció un clima familiar positivo, que a su vez, favorece el desarrollo psicológico de los y las adolescentes y el desarrollo óptimo del sistema familiar; tal como lo menciona Moreno et al. (2009), un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente fundamentado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza e intimidad y la comunicación familiar abierta y empática. (p. 124)

Los valores sociales que existen y se practican dentro del hogar, son determinantes para permitir la funcionalidad y mantenimiento del sistema familiar, además, influyen para que exista una convivencia respetuosa. Minuchin (2004) menciona que “el hombre moderno sigue adhiriendo a una serie de valores que pertenecen a una sociedad diferente, una sociedad en la que los límites entre la familia y lo extrafamiliar están delineados con claridad.” El sistema familiar se modifica junto con la sociedad, sin embargo, mantienen su continuidad, al adherirse y conservar ciertos valores. Además de los valores sociales, el establecimiento de límites y reglas resulta importante para la funcionalidad adecuada del mismo. “La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema [...] Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros” (Minuchin, 2004, p. 89). Al definir claramente los límites dentro del hogar, los y las adolescentes y cada uno de los miembros de la familia desempeñan las funciones que les corresponden contribuyendo así a que se asuman las responsabilidades en el hogar y por ende se de una buena colaboración. Al respecto La Madriz (2007) menciona que la familia conforma un modelo de vida para sus hijos, que influye mediante valores y pautas, los cuales contribuyen en su madurez y autonomía.

Los valores sociales permiten que se genere una convivencia sana y pacífica. El respeto, la tolerancia, la igualdad, la libertad son algunos de los valores que fomentan este tipo de convivencia. “Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida” (ONU, 2021). Se coincide con Balluerka et al. (2020) quien indicó que en la mayoría de las personas entrevistadas la convivencia mejoró durante el confinamiento.

Otro aspecto importante dentro del sistema familiar y para que se perciba un clima familiar positivo es la comunicación:

...se entiende la comunicación como una de las necesidades más apremiante del ser humano, relacionada conceptualmente con la socialización, de allí que los patrones de comunicación que se establezcan en el seno familiar, sin duda alguna, trascenderán hacia el ámbito escolar. (La Madriz, 2017, p. 18)

Los patrones de comunicación que se dan en el hogar se tienden a reproducir en otros ámbitos, esto concuerda con lo planteado con Bronfenbrenner (1987) cuando menciona que el individuo interactúa con diferentes sistemas, los cuales se conectan entre sí, y se afectan de manera recíproca. El adolescente es afectado por su sistema familiar, y este a su vez, por las instituciones sociales, el adolescente entonces modifica su entorno, así como los entornos lo modifican a él. La comunicación, la convivencia, la percepción de un clima positivo, la colaboración entre los miembros son factores protectores que concuerdan con Gómez (2008) quien menciona que las buenas relaciones entre padres e hijos, la comunicación abierta y los vínculos afectivos estrechos en la familia son factores protectores que contribuyen al desarrollo favorable de los adolescentes.

Una buena convivencia en la mayoría de los casos, implica una adecuada comunicación; sin embargo, como se observa el porcentaje se reduce cuando se habla de comunicación, más aún, cuando se aborda el tema sobre confianza, por lo que se podría decir, que el tener una buena comunicación, no implica el que exista confianza.

El porcentaje que se presenta respecto a la comunicación y a la confianza, pudiera deberse a las características de la propia etapa de la adolescencia. Delval (1994)

menciona que los y las adolescentes tienden a desprenderse de sus lazos familiares y pasan a identificarse con sus pares, esto en la búsqueda de su identidad. En este sentido la confianza, la comunicación y la convivencia con los padres pudiera verse reducida por la propia etapa de desarrollo.

Moos, Moos y Tricket (1984) desarrollaron una escala para evaluar las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia. Risco y Sandino (2019) retoman los aspectos que conforman dicha escala: cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, intelectual-cultural, social-recreativa, moralidad-religiosidad, organización y control. Factor protector importante para un clima positivo es la participación conjunta en actividades, el tener metas en común en familia a corto, mediano y largo plazo (intelectual-cultural, social-recreativa), es decir, tener un proyecto de vida en familia. El proyecto de vida familiar existe en la mitad de los y las adolescentes, este contribuye a la participación activa para planear y planificar, lo cual logran hacer debido a la formación de nuevas funciones psicológicas.

En este sentido los factores protectores presentes en el sistema familiar coadyuvan a la percepción positiva de un clima social familiar, que, a su vez favorece el desarrollo de cada uno de los miembros. El clima social familiar juega un papel muy importante en el ajuste psicosocial del individuo, teniendo una influencia significativa en el desarrollo personal, académico, social y familiar. (Sandino y Risco, 2019, p. 10)

Los factores protectores como su nombre lo indica son “las circunstancias, características, condiciones y atributos que facilitan al individuo lograr la salud integral” (Gómez, 2008, p. 107), estos factores se vuelven indispensables en la familia, más aún en el periodo de confinamiento.

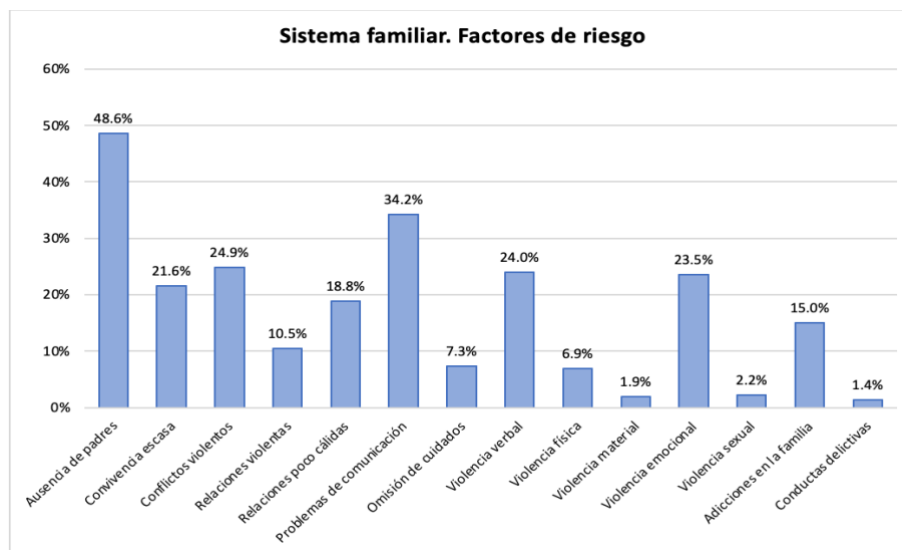
Así como se consideraron los factores protectores, también se consideró importante estudiar los factores de riesgo en el hogar, como su nombre lo indica son aquellos que ponen en peligro la integridad de los individuos. Los resultados se analizan en tres planos, aquellos que se encuentran relacionados con el clima familiar, aquellos relacionados con la violencia y finalmente los que se encuentran relacionados con actos delictivos en la familia.

En relación a los primeros como se muestra en la figura 2, los padres o madres se encuentran el mayor tiempo fuera de casa, por lo que, la ausencia de padres (48.6%)

es el principal factor de riesgo que se presenta, seguido de los problemas de comunicación (34.2%), en menor porcentaje se presentan los problemas de convivencia (21.6%) y las relaciones se consideran poco cálidas (18.8%).

Figura 2

Sistema familiar. Factores de riesgo



Fuente: Elaboración propia

Estos factores pudieran estar relacionados, pues al estar los padres fuera de casa, los espacios de comunicación y convivencia se reducen y pueden presentarse problemas de comunicación y escasa convivencia, esto a su vez, podría ser la causa por la que los y las adolescentes perciban las relaciones poco cálidas.

Cerca de la mitad de los y las adolescentes señalaron que los padres se encuentran la mayor parte fuera de casa, De la Cruz et al. (2020), menciona que el confinamiento implicó el desplazamiento de lo escolar al hogar y en algunos casos el ámbito laboral, por lo que podría pensarse que la convivencia entre padres e hijos sería mayor, sin embargo, como se muestra en poco menos de la mitad de los hogares los padres se percibieron ausentes. Vargas (2020), menciona que la pandemia generó estrés por los despidos laborales, las deudas, no contar con el dinero suficiente para cubrir sus necesidades. En este sentido, los problemas económicos, el buscar generar

ingresos para solventar las necesidades en el hogar podrían ser la causa para que los padres y madres se perciban ausentes.

Los problemas de comunicación, menciona Estévez (2007), influyen en el desarrollo de una actitud negativa hacia otras figuras de autoridad, y a su vez en conductas violentas.

Respecto a la convivencia familiar Balluerka (2020) menciona que el confinamiento empeoró la convivencia en algunos hogares, en otras se mantuvo igual o mejoró. Valdivieso et al. (2020) mostró que la convivencia se deterioró moderadamente. Robles et al. (2020), encontró que los problemas familiares (violencia, estrés, ansiedad) se presentaron con mayor frecuencia durante el confinamiento debido al incremento de la convivencia entre los miembros.

A pesar de que los porcentajes son menores en comparación con los factores protectores, estos contribuyen a la percepción de un clima familiar negativo. Moreno et al. (2009) menciona que el clima familiar negativo se caracteriza por los problemas de comunicación, la carencia de afecto y apoyo; y estas carencias dificultan el desarrollo de ciertas habilidades sociales. Según Matalinares et al. (2010) la percepción del clima social familiar refleja el estado de bienestar de las relaciones entre los miembros, cuando la comunicación, la convivencia, las relaciones son inestables dificultan el desarrollo de habilidades sociales como bien lo menciona Moreno et al. (2009).

En un segundo plano dentro de los factores de riesgo se encuentran aquellos relacionados a la violencia. La violencia según la OPS (2002) tiene probabilidades de causar lesiones, trastornos psicológicos, de desarrollo, privaciones e incluso puede llegar a causar la muerte.

Estos resultados pueden ser consecuencia de las implicaciones del confinamiento que como lo menciona Montero et al. (2020), ha desplegado nuevos modos de convivencia, roles, retos, y también nuevos modos de violencia en hogares donde no existía o el incremento en aquellas familias donde ya se reproducía.

Como se observa en la figura 2, con mayor porcentaje se encuentran los conflictos violentos (24.9%), seguido de la violencia verbal (24%) y la violencia emocional (23.5%). La UNICEF (2020) indicó que durante el confinamiento se incrementaron los enojos y las discusiones en 20% de los hogares, así también, el 1% vivió situaciones de

violencia familiar durante la cuarentena. De la misma manera, De la Cruz (2020) reconoce el problema de la violencia durante el confinamiento.

La violencia verbal y emocional, son tipos de violencia que mayormente se reconocen en confinamiento. Ambas están dirigidas a humillar, menospreciar, insultar, gritar, devaluar a la víctima con el afán de hacerle daño. Deja afectaciones psicológicas importantes en el individuo. En las familias, este tipo de violencias están determinadas por el déficit en herramientas o capacidades socio-emocionales en los miembros que la constituyen.

Sérgio (2006), menciona que el riesgo de violencia en el hogar surge por factores internos y externos a la familia, pudiendo ser el confinamiento un factor detonante para su agudización. El estar en hacinamiento, poca convivencia e interacción en otros contextos, la tensión emocional por cuestiones económicas y preocupación y miedos por el probable contagio del Covid-19, son algunos factores propios del confinamiento que pueden incrementar como ya se comentó, expresiones de violencia en el hogar.

En menor porcentaje se encuentra la violencia física (6.9%), la violencia sexual (2.2%) y la violencia material (1.9%). Respecto a la violencia sexual, La OPS (2002) menciona que dentro de las familias se ha fomentado una cultura de silencio en la que no se puede hablar sobre el abuso sexual, debido al secretismo y la vergüenza que la rodean. La omisión de cuidados (7.3%) es otro tipo de violencia que afecta el desarrollo integral de los individuos.

Robles et al. (2021), reconoce que uno de los resultados del confinamiento son los conflictos y problemáticas familiares. Galiano et al., (2020) menciona que la pandemia ha afectado significativamente a las familias, generando un alto nivel de estrés, lo cual ha favorecido a la aparición de conflictos familiares y a respuestas impulsivas y violentas. Como se puede observar en la figura 2, la violencia ha estado presente en los hogares de los y las estudiantes, sin embargo, son pocos los que señalaron tener relaciones violentas (10.5%). Las relaciones familiares en el confinamiento:

...han sido afectadas por diversos factores como son: el espacio físico dentro de casa, la cantidad de personas que viven en el hogar, la cantidad de servicios disponibles para todos los miembros de la familia, el tiempo destinado a tareas escolares,

laborales, de convivencia y ocio, entre otras; aunado al incremento de estrés y ansiedad por la situación sanitaria y la incertidumbre de la cantidad de tiempo que durará. (Robles et al., 2021, p. 44)

Por último, un bajo porcentaje señaló la práctica de conductas delictivas de algunos de los familiares (1.4%), es decir, la práctica de aquellas conductas que transgreden las normas de una sociedad y que atentan contra la integridad de los individuos. Agustina (2020) menciona que a pesar de que el índice de delincuencia en las calles se redujó durante el confinamiento, en otros ámbitos se incrementó.

Las medidas de confinamiento adoptadas por la mayoría de países, han reducido drásticamente la violencia y los homicidios de todo el mundo, así como otros fenómenos que suelen ocurrir en la calle: robos, agresiones sexuales, tráfico de drogas, violencia, etc. Sin embargo, en otros entornos las actividades delictivas se han disparado, como el entorno cibernético o los domicilios o espacios cerrados, provocando mayores niveles de violencia de género o maltrato infantil. (Agustina, et al., 2020, p. 5)

Es importante considerar que estas prácticas de riesgo pudieron estar antes del confinamiento, o bien, en algunos hogares pudieron aparecer o mantenerse.

Por lo que se ha retomado hasta este momento acerca del sistema familiar, se puede decir, que la familia está determinada por las condiciones socioculturales, a través de ellas, establece formas de modelaje, crianza, pautas de conducta, entre otras. La familia se reestructura debido a los cambios sociales que se generan. En tiempos de pandemia, la Covid-19 como fenómeno social del sector salud, reestructuró el sistema social y con ello el clima familiar, el cual tuvo que adaptarse a “una nueva normalidad”.

Lo visto hasta aquí da cuenta de que los factores protectores en pandemia son significativos, la familia se adapta a los cambios sociales para mantenimiento y funcionamiento de su sistema, ante la devastación de un nuevo virus, algunos hogares mostraron resiliencia. Sin embargo, también en algunos hogares se presentaron factores de riesgo, entre ellos la ausencia de padres, la comunicación escasa y las diferentes expresiones de violencia, que pudieron agudizarse con el confinamiento.

Siguiendo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), los sistemas en los que se desarrolla el individuo interactúan de manera recíproca, por lo que, si un sistema se ve afectado por alguna situación, termina afectando a otros, teniendo así una

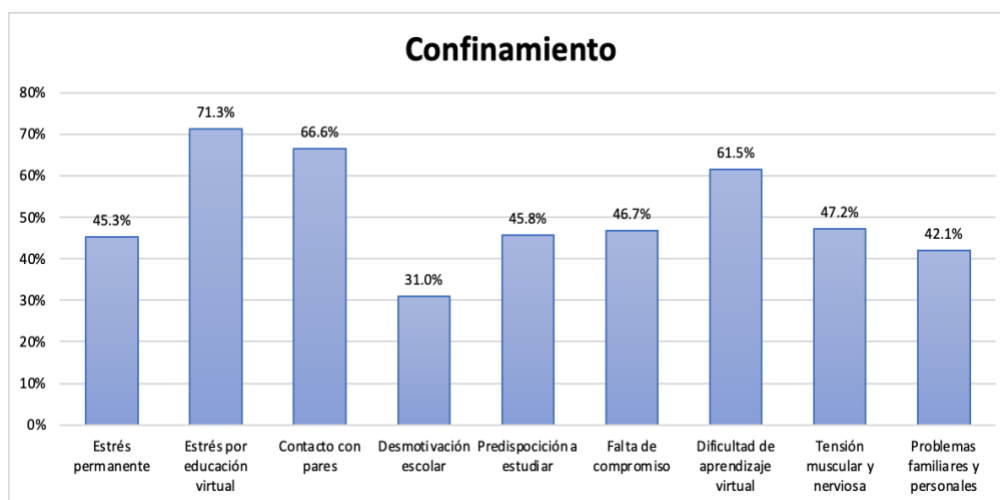
esencia conexas, “que responde a la influencia de una multiplicidad de factores estrechamente ligados al ambiente o entorno ecológico” (Ortega et al. 2021). Así la propagación de un virus desconocido trajo cambios en los sistemas sociales que a su vez impactaron en los ámbitos familiares, laborales y escolares, y estos trajeron consecuencias psicológicas en los individuos. De la misma manera los individuos afectan sus entornos cercanos, y los entornos trajeron consecuencias sociales.

4.2 Confinamiento

El confinamiento fue una de las estrategias utilizadas para detener la propagación del virus, que consistió en el aislamiento y distanciamiento social. “El confinamiento ha sido una de las estrategias de salud pública internacionales para detener la propagación del Covid-19, la cual consiste en el aislamiento social y resguardo de las personas en sus hogares...” (Organización Mundial de la Salud, 2020, como se citó en González, et al., 2020, p. 4)

El confinamiento implicó grandes cambios en diversos ámbitos, para los adolescentes tuvo repercusiones a nivel personal, social y familiar. Se evaluaron diversos aspectos con la finalidad de conocer el impacto que tuvo el confinamiento en los y las adolescentes. La mayoría de los indicadores que se evaluaron estuvieron relacionados a la educación virtual, tres son indicadores de carácter emocional y familiar y un indicador relacionado con la propia etapa de desarrollo.

Los resultados de la figura 3 indican que un gran porcentaje de la población estudiada señaló presentar estrés por la modalidad virtual (71.3%), en la misma línea a más de la mitad de los estudiantes les generó dificultad de aprendizaje virtual (61.5%).

Figura 3*Confinamiento*

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados muestran que a pesar de que los y las adolescentes son una población que se encuentra en constante interacción con las nuevas tecnologías, no garantiza que puedan aprovecharlas para fines educativos, concordando con lo que menciona Díaz-Barriga (2020):

Ciertamente, estamos ante una nueva generación de alumnos que, en general, está vinculada con la tecnología digital, lo cual ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades. Sin embargo, esto no significa que puedan aprender con la tecnología; saben usarla para comunicarse, para las redes sociales, pero no necesariamente la emplean como un recurso de aprendizaje. (p. 22)

Poco menos de la mitad de los y las adolescentes indicaron presentar, falta de compromiso y responsabilidad hacia la escuela (46.7%), predisposición negativa a estudiar (45.8%) y desmotivación escolar (31%). Los cambios en la educación y las dificultades por el aprendizaje virtual puede contribuir a la disminución de compromiso y responsabilidad hacia la escuela, a que exista una predisposición negativa al estudio y una desmotivación escolar, aunado a estos aspectos, se encuentra el papel que tomo la escuela ante esta situación “la preocupación que ha orientado todas estas decisiones es

“salvar” el año escolar, no necesariamente analizar las opciones de aprendizaje que esta circunstancia ofrece a los alumnos, sino cumplir el currículo formal y calificar a los estudiantes” (Díaz-Barriga, 2020, p. 24). La escuela se centró en cumplir horarios, entregar tareas, presentar exámenes, dejando de lado los motivos, necesidades e interés de los y las adolescentes. La educación formal es la vía para el desarrollo de las funciones psíquicas y la psique, es en la escuela donde se construyen espacios de aprendizaje y se generan Zonas de Desarrollo Próximo, con ayuda del guía y la interacción con pares. La participación presencial de las y los educandos es fundamental para lograr este desarrollo. Para Vigotsky (1931) las funciones psicológicas del ser humano están regidas por ciertas aspiraciones, atracciones e intereses relacionados a la personalidad. Como ya se comentó en el marco teórico, es en la adolescencia donde se construye el pensamiento reflexivo, la actividad voluntaria, la personalidad adolescente. Los motivos y los intereses en la etapa de transición cambian y se integran con la esfera cognitiva, comportamental y social. Estos motivos e intereses guían la conducta, por ende, la motivación en la etapa adolescentes es fundamental para el desarrollo de las funciones psicológicas. “... los adolescentes desarrollan diversas actividades en su tiempo libre [...] en función de sus intereses generales. Alguna de estas actividades puede ser altamente motivante para el adolescente...” (Domínguez, 2006, p.89).

En tiempos de pandemia estos aspectos pasaron a un segundo plano, al quedar como preocupación principal el cumplimiento del currículo formal, no garantizando las transformaciones psíquicas y los saltos cualitativos del desarrollo para la etapa subsiguiente. El confinamiento dio como resultado una saturación de tareas centradas en el deber de cumplir y que la mayoría de los y las estudiantes no disfrutaran y perdieran la motivación por sus estudios.

Respecto al indicador relacionado al contacto con los pares (66.6%) fue uno de los indicadores con mayor porcentaje. “Es importante recordar que la actividad rectora de esta edad es la comunicación profunda afectiva emocional con coetáneos” (Solovieva y Quintanar, 2008, p. 19), por lo que nos habla de la necesidad imperante de los y las adolescentes de estar cerca de sus pares. Esta necesidad se explica por la propia etapa de la adolescencia, en la cual los adolescentes, en busca de su identidad, desplazan a

sus padres y se refugian en sus pares con quienes se identifican, el grupo de coetáneos adquiere importancia para la formación de la personalidad. Domínguez (2006), menciona que en la etapa adolescente los valores y normas de conducta de los y las adolescentes se determinan en gran parte por sus pares, pues estos, tienden a pasar mayor tiempo con ellos que con sus familiares.

La necesidad de ocupar el lugar deseado o lugar al que aspira en su grupo de coetáneos, desempeña un importante papel en el desarrollo armonioso de la personalidad en esta etapa, ya que el equilibrio y bienestar emocional del adolescente, dependerá de que logre ocupar el lugar deseado entre sus iguales este lugar y de la aceptación que alcance dentro del grupo. (Domínguez, 2006, p. 92)

Respecto a los indicadores de carácter emocional y familiar fueron tres los indicadores que se evaluaron, tensión muscular y nerviosa (47.2%) estrés permanente (45.3%) y el incremento de problemas familiares y personales (42.1%). La educación en línea ha sido un cambio drástico para los y las estudiantes, ha implicado cumplir con un horario escolar establecido, sentado frente pantallas, expuesto a diversos distractores, por lo que puede producir tensión muscular y nerviosa. El estrés permanente ha sido uno de los efectos psicológicos que ha producido el confinamiento, González et al. (2020) encontraron que el estrés, así como los síntomas somáticos, fueron efectos derivados del confinamiento. Poco menos de la mitad de la población percibieron durante el confinamiento un incremento en los problemas familiares y personales. En la figura 3, se muestra que las problemáticas familiares y personales se agudizaron, en periodo de confinamiento “uno de los factores psicosociales resultantes del confinamiento sanitario son los conflictos y problemáticas familiares que se desatan ante el cierre a la vida pública” (Mendoza, et al., 2021).

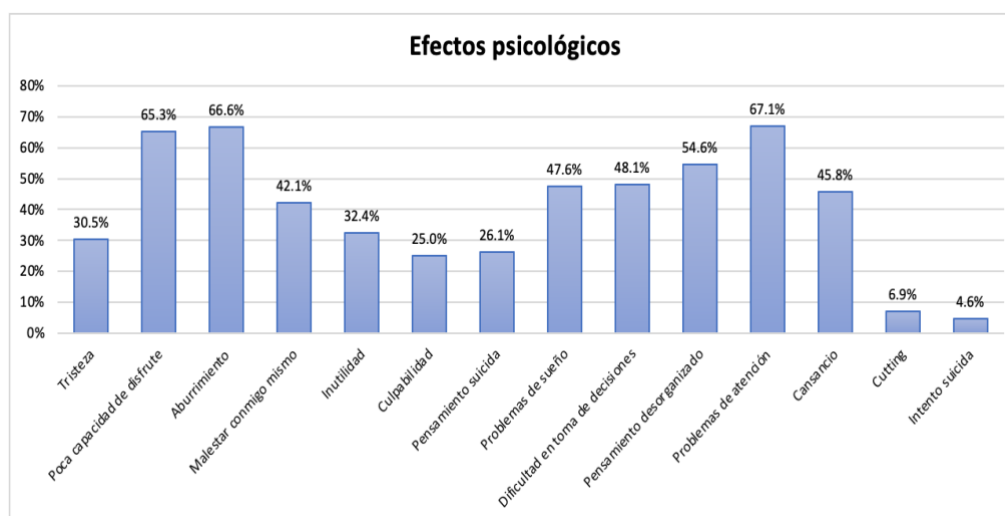
El confinamiento trajo cambios drásticos en la vida de los y las adolescentes, tuvieron que enfrentarse a una nueva realidad, en la que la educación pasó de ser presencial a ser virtual, dificultando su aprendizaje e impactando en sus relaciones interpersonales, además, el confinamiento impacto el sistema familiar y este a su vez, trajo efectos psicológico en sus integrantes.

4.3 Efectos psicológicos

El confinamiento causó serios estragos en la población, a nivel familiar las dinámicas se modificaron provocando nuevos modos de convivencia, nuevos roles, nuevos o diferentes modos de violencia; esto afectó a todos los miembros del sistema familiar, contribuyendo a la afectación psicológica de estos. La figura 4, da cuenta de los efectos psicológicos encontrados en la población estudiada durante la pandemia.

Figura 4

Efectos psicológicos



Fuente: Elaboración propia

De los factores evaluados los y las adolescentes indicaron presentar con mayor frecuencia problemas de atención (67.1%), estos problemas pudieran deberse a que los y las adolescentes están expuestos a diversos estímulos en casa y pierden fácilmente la atención en su estudio. Al respecto, Balluerka (2020) indicó que uno de los indicadores que aparecieron durante el confinamiento fueron las dificultades para concentrarse, sin embargo, estas aparecieron en menor grado que otras afectaciones psicológicas. De manera significativa también los y las adolescentes indicaron presentar aburrimiento (66.6%) y una poca capacidad de disfrute (65.3%), “el confinamiento implicó limitaciones drásticas de la libertad de circulación de los ciudadanos, y suspensiones de la actividad comercial y educativa” (Sandín, et al. 2020, p. 2), esto pudo contribuir a que dichos

indicadores se presentaron en más de la mitad de la población, puesto que los y las adolescentes fueron restringidas de sus actividades y se les aisló en casa.

Otro indicador significativo que presentó cerca de la media fue el pensamiento desorganizado (54.6%). De manera natural por la edad psicológica que desarrollan en esta etapa, Vigotsky (1996) menciona que en la etapa adolescente se desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, lógico verbal, práctico; por lo que se puede decir al respecto que, el confinamiento debido a los cambios que se dieron en la familia y la escuela, contextos cercanos al adolescente, pudo influir y afectar el desarrollo de funciones psicológicas avanzadas, mostrando un déficit en el pensamiento reflexivo y el pensamiento desorganizado, déficit en los problemas de atención y esto a su vez, en la dificultad para la toma de decisiones.

Los problemas de sueño (47.6%) y el cansancio (45.8%) fueron indicadores que se presentaron con un porcentaje similar. González et al. (2020), mostraron que el confinamiento tuvo un impacto psicológico en los universitarios, siendo el estrés, los síntomas psicósomáticos, los problemas para dormir, la disfunción social en la actividad diaria, los síntomas depresivos y la ansiedad sus efectos. Balluerka et al., (2020) encontraron que el mayor impacto psicológico del confinamiento fue en el incremento de la incertidumbre, el miedo a perder a un ser querido, la preocupación por padecer o contraer una enfermedad y problemas de sueño. Los problemas para conciliar el sueño, pasar varias horas frente a una pantalla, bajo una misma postura, puede estar relacionado al cansancio que indicaron los y las adolescentes.

En la figura 4, con menor porcentaje se muestran indicadores relacionados al aspecto afectivo-emocional, entre ellos, el sentimiento de inutilidad (32.4%), pensamiento suicida (26.1%), sentimiento de culpabilidad (25%), tristeza (30.5%), cutting (6.9%) e intento suicida (4.6%). Mendoza et al. (2020) encontraron cambios en el estado de ánimo, los resultados mostraron incremento de estrés y ansiedad, el miedo e incertidumbre a enfermarse algún familiar. En cuanto a las pérdidas el duelo generó emociones de angustia, rechazo, impotencia, frustración o desolación. Valdivieso et al. (2020) muestran que los estudiantes universitarios tuvieron cambios considerables en cuanto al incremento en los estados de ansiedad, alegría y tristeza-depresión. Balluerka et al., (2020) ubicó en menor grado irritación o enfado, malestar general, cambios de

humor, sentimientos depresivos, sensación de irrealidad y dificultades para concentrarse.

Los cambios en el estado de ánimo son parte de la propia etapa adolescente, desde la teoría psicoanalítica, la adolescencia es un periodo de duelos y crisis. Para Aberastury (1971) la etapa adolescente se atraviesa con cambios de conducta, personalidad, características patológicas, que son consideradas normales. Aberastury (1971), menciona que es normal que los y las adolescentes tiendan a presentar tendencias anti sociales, actitudes destructivas, esto debido al sentimiento de fracaso que experimentan por la pérdida de la identidad infantil, así también, que constantemente cambien su personalidad, sus conductas, ya que en esta etapa se manifiesta cierta inestabilidad, un desequilibrio por las crisis que atraviesan, experimentan cambios en su estado de ánimo, la ansiedad y la depresión están constantemente presentes debido a la elaboración de los duelos.

En tiempos de pandemia los y las adolescentes, además de estos cambios psicodinámicos propios de esta etapa, se vieron forzados a afrontar también la pérdida de su espacio escolar, de su espacio privado, la separación con su grupo de pares. En la adolescencia el grupo de pares adquiere gran relevancia, debido a que:

Hay un proceso de sobreidentificación masiva, en donde todos se identifican con cada uno. A veces el proceso es tan intenso que la separación del grupo parece casi imposible y el individuo pertenece más al grupo de coetáneos que al grupo familiar. (Aberastury, 1971, p. 59-60)

La necesidad del grupo de pares que plantea Aberastury (1971), concuerda con la teoría histórico-cultural, al mencionar que los pares son quienes contribuyen a la búsqueda de identidad, en pandemia, parte importante del desarrollo adolescente quedó deficitaria.

Los y las adolescentes ya se encontraban elaborando sus propios duelos, por lo que, los efectos psicológicos propios de la etapa se vieron trastocados por el confinamiento, pudiendo dar paso a un incremento en estos efectos, afectando el desarrollo de la personalidad adolescente, esfera de desarrollo fundamental para el paso a la primera etapa de la juventud.

Por tanto, se puede decir que, los y las adolescentes han vivido además de efectos psicológicos propios de la etapa, una serie de efectos psicológicos negativos que el confinamiento dejó, mismos se agudizaron y generaron un efecto sistémico en la o el adolescente.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

La adolescencia es una etapa compleja por los múltiples cambios que se viven y por los duelos y crisis que se atraviesan, el cómo viven estos procesos depende en parte del sistema familiar. Por ello ante el fenómeno que significó el confinamiento por el Covid-19, resultó de gran importancia el identificar las características del sistema familiar en periodo de confinamiento y su efecto psicológico en adolescentes de educación media.

En periodo de confinamiento los factores protectores que se encontraron con alto porcentaje en el sistema familiar fueron, el contar con valores sociales, el establecimiento de límites y reglas, la percepción de un ambiente familiar adecuado y una sana convivencia, en menor grado se encontró una comunicación adecuada, tener un proyecto de vida familiar y un ambiente de confianza. Los factores protectores son aquellas características que favorecen el desarrollo integral de los y las adolescentes, estos contribuyen a reducir los efectos de las situaciones que los colocan ante cierta vulnerabilidad, por lo que se puede decir que en periodo de confinamiento, los factores protectores que se presentaron en la familia, en algunos casos, contribuyeron a la prevención de efectos psicológicos, o bien, a su no agudización.

Los factores de riesgo se presentaron en menos de la mitad de la población estudiada, entre ellos se encontró con alto porcentaje la ausencia de padres, a pesar de que el confinamiento implicó el resguardo en los hogares, la escasa comunicación, la violencia intrafamiliar y las relaciones poco cálidas; y en menor porcentaje se presentaron las conductas adictivas y delictivas. Los factores de riesgo, contrario a los factores protectores vulneran y ponen en riesgo la integridad de los y las adolescentes, ante este hecho, pudiéramos decir que los estragos del confinamiento impactaron en mayor medida en aquellos hogares donde se vivió violencia, escasa comunicación y mala convivencia.

Los indicadores evaluados en la categoría de confinamiento fueron significativos por su efecto a nivel individual en la población estudiada. Se encontraron dos tipos de afectaciones. El primero, relacionado a lo que significó la educación virtual para los y las estudiantes: estrés y dificultad de aprendizaje virtual, predisposición por el estudio, falta de compromiso y desmotivación escolar; y el segundo, de carácter emocional y

familiar: estrés permanente y por el aprendizaje virtual, tensión muscular y nerviosa e incremento de problemas familiares y personales.

Los efectos psicológicos encontrados en la mayor parte de población en período de confinamiento fueron: problemas de atención, aburrimiento, poca capacidad de disfrute, pensamiento desorganizado, en menor grado se presentaron cansancio, problemas de sueño, malestar consigo mismo(a), tristeza, sentimiento de inutilidad, culpabilidad, y pensamiento suicida. También se encontraron con un bajo porcentaje, casos de cutting e intento suicida.

La hipótesis planteada al inicio de este estudio fue que el confinamiento ha creado un efecto directo en el sistema familiar y éste, ha tenido una repercusión en el aspecto psicológico de los y las adolescentes de educación media. Al final de este estudio, se observa que durante el confinamiento, los factores protectores en la familia fueron significativos, mostrando un clima estable, resiliente, adaptado a los nuevos cambios; sin embargo, los efectos psicológicos negativos del confinamiento, no se hicieron esperar, por lo que se concluye que los factores protectores no están de manera directa relacionados con los efectos psicológicos en los y las adolescentes.

En otros casos, en menor porcentaje, sí se encontró una relación directa entre un sistema familiar negativo y los efectos del confinamiento y con ello los efectos psicológicos.

Se concluye que más de la mitad de la población adolescente vivió los estragos del confinamiento, generando un impacto psicológico significativo en ellos. Esto se puede explicar debido a la sustracción de su espacio natural de interacción con sus pares, y su espacio escolar, aunado a la vulnerabilidad de la propia etapa adolescente.

Con esta investigación se pretende abrir nuevas líneas y campos del conocimiento, indagar más a profundidad las implicaciones a corto y mediano plazo del confinamiento en el sistema familiar y en los efectos psicológicos en los y las adolescentes; así como, difundir los resultados de esta investigación para aportar saberes a las ciencias sociales y humanas sobre algunos efectos psicosociales que trajo consigo la pandemia por el Covid-19.

BIBLIOGRAFÍA

Aberastury, A. y Knobel, M. (1971). *La adolescencia normal un enfoque psicoanalítico*. Editorial Paidós.

Aguilar, N. (2020). Continuidad pedagógica en el nivel medio superior: acciones y reacciones ante la emergencia sanitaria. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. Páginas 47-54. En <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>

Agustina, J., Cerezo, A., García, E., Gassó, A., Giménez-Salinas, A., Gómez-Durán, E., Miró, F., Mueller-Johnson, K. y Varona, G. (2020). Impacto del Covid-19 en distintas formas delictivas. Fundación para la Investigación en Delincuencia y Seguridad.

Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M.D., Gorostiaga, A., Espada, J.P., Padilla, J.L. y Santed M.A. (2020). Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Informe de investigación. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos diseñados y naturales*. Ediciones Paidós.

Chevez, J. S. (2012). Los Efectos Psicológicos de la Migración Parental sobre la Autoestima de los Adolescentes en Zonas de Alta Tradición Migratoria1. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por*, 1(2), 71-126. En: <https://chat.iztacala.unam.mx/cshat/index.php/cshat/article/view/52>

De la Cruz, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la Covid-19. Educación, escuela y continuidad pedagógica. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. Páginas 39-46. En <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>

De la Madriz, L. (2017). Práctica social agresiva dentro del contexto escolar como repercusión de la convivencia familiar. *Educare*, 21(1), 4-26. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/479469>

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano. Siglo XXI*

Díaz-Barriga, A. (2020) La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. Apartado "Educación, escuela y continuidad pedagógica. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. Páginas 19-29. En <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>

Domínguez, L. (2006). Psicología del desarrollo. Problemas, principios y categorías. Editorial Interamericana de Asesoría y servicios.

Erikson, E. (2000). El ciclo vital completado. Ediciones Paidós

Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D. y Musito, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema* 19 (1), 100-113. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72719116.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). Encuesta de percepción y actitudes de la población. El impacto de la pandemia COVID-19 en las familias con niñas, niños y adolescentes. Unicef Argentina. <https://www.unicef.org/argentina/media/8646/file/tapa.pdf>

Galiano, M., Prado, F. y Mustelier, R. (2020). Salud mental en la infancia y adolescencia durante la pandemia de Covid-19. *Revista Cubana de Pediatría*, 92(Supl. especial), 1-19. <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1342/681>

Gómez, E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2),105-122. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387006>

González, N., Tejeda, A., Espinosa, C. y Ontiveros, Z. (2020). Impacto psicológico en estudiantes universitarios mexicanos por confinamiento durante la pandemia por Covid-19. *Scielo* 1-16. En: <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.756>

Hernández, R, Fernández, C. y Baptisa, M. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill Education

Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia de 1998. 3 de septiembre de 1998. Gaceta Oficial 36.531.

Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo, L., Díaz, G., Dioses, A., Yaringaño, J., Muratta, R., Pareja, C. y Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima metropolitana. *Revista de investigación en Psicología* 13(1), 109-128. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsiv13n1/a07.pdf>

Minuchin, S. (2004). Familias y terapia familiar. Gedisa Editorial.

Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (1), 123-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012876010>

Montero, D., Bolívar, M., Aguirre, L. y Moreno, A. (2020). Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, (9)2, 261-267. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746453>

Organización de las Naciones Unidas (2021, Mayo 16). Día internacional de la convivencia en Paz. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day>

Organización Mundial de la Salud. (2020, noviembre 10). Información básica sobre la COVID-19. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Organización Mundial de la Salud. (2022, junio 17). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf?sequence=1

Ortega, W., Pozo, F., Vásquez, E., Díaz, E., y Patiño, A. (2021). Modelo ecológico de Bronfenbrenner aplicado a la pedagogía, modelación matemática para la toma de decisiones bajo incertidumbre: De la lógica difusa a la lógica plitogénica. NSIA Publishing House Editions. <http://fs.unm.edu/LogicaPlitogenica.pdf>

Piaget, J. (1991) Seis estudios de psicología. Editorial Labor S. A.

Pintor, B., López, J., Villalón, S., Medellín, M. (2012) Violencia en la familia: trauma y victimización. Una mirada sistémica en Psicología de la violencia. Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología.

Rentería, E., Lledias, E., y Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 427-441. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200016&lng=en&tlng=es.

Robles, A., Junco J. y Martínez, V. Conflictos familiares y económicos en universitarios en confinamiento social por Covid-19. *Cuidarte*, 10 (19), 00-00. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2021.10.19.78045>

Rodríguez, L. M. B., Mojica, M. A., Rozo, J. V. C., & Suárez, M. J. O. (2008). Caracterización psicológica y sintomatología depresiva de los adolescentes de 12 a 18 años. *Revista Ciencia y Cuidado*, 5(1), 20-39.

Sánchez, A. y La Fuente, V. (2020). COVID-19: Cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Asociación Española de Pediatría*. Publicado por Elsevier España, S.L.U. En <https://www.analesdepediatria.org/es-pdf-S1695403320301776>

Sandín, B., Valiente, R., Garcia, J. y Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de*

Psicopatología y Psicología Clínica, 25(1). 1-22.
<https://doi.org/10.5944/rppc.27569>

Sandino, c. y Risco, R. (2019). Clima social familiar [Tesis de bachiller].
Universidad Privada Guillermo Urrelo.

Cállis, S., Guarton, O., Cruz, V. y Armas, A. (2021). Manifestaciones psicológicas en adultos mayores en aislamiento social durante la pandemia Covid-19. *Segundo Congreso virtual de Ciencias Básicas Biomédicas en Granma. Manzanillo*.

<https://cibamanz2021.sld.cu/index.php/cibamanz/cibamanz2021/paper/viewFile/139/72>

Sérgio, P. (2010). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas. UNICEF España.
https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf

Solovieva, Y., Quintanar, L. (2008) Enseñanza de la lectura: método práctico para la formación lectora. Trillas.

UNICEF. (2000). La violencia doméstica contra mujeres y niñas. *Innocenti Digest* no. 6. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

Valdivieso, M., Burbano, V. y Burbano, A. (2020). Percepción de estudiantes universitarios colombianos sobre el efecto del confinamiento por el coronavirus, y su rendimiento académico. *Revista Espacios* (41)42, 269-281
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p23.pdf>

Vargas, D. (2020). Efectos de la pandemia en la familia en Cordera, R. y Provincio, R. (coordinadores). *México: Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia*. UNAM.

Vygotski, L. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.
Grijalbo

ANEXOS

Indicadores estudiados por Dimensión	
I. Datos generales	1. Género
	2. Edad
	3. Semestre
	4. Turno
	5. Realizas algún trabajo remunerado
	6. Lugar de residencia
	7. Tipo de familia
	8. Ocupación de los padres
	9. Escolaridad de los padres
	10. Nivel socioeconómico
II. Sistema familiar	1. La convivencia entre los miembros de mi familia es sana y positiva con relaciones cálidas y respetuosas
2.1 Factores protectores	

	<p>2. ¿Existen espacios de convivencia dentro y fuera del hogar entre los integrantes de la familia?</p>
	<p>3. Expreso abiertamente mis sentimientos y pensamientos a los integrantes de mi familia</p>
	<p>4. Tengo espacios permanentes de diálogo y comunicación entre los integrantes de mi familia.</p>
	<p>5. Mi familia representa un lugar cálido donde me siento confiado (a) y querido (a)</p>
	<p>6. Como familia participamos en actividades recreativas, culturales y deportivas</p>
	<p>7. Como familia tenemos planeadas las acciones a realizar a corto, mediano o largo plazo</p>
	<p>8. Como familia tenemos metas en común</p>

	<p>9. En mi familia se practican los valores sociales como el respeto, la honestidad, la honradez, el servicio, el amor, la lealtad, etc.</p>
	<p>10. La colaboración y cooperación entre los integrantes de mi familia para la realización de las tareas cotidianas es?</p>
	<p>11. Tengo claras las obligaciones, responsabilidades y actividades de todos los integrantes mi familia de acuerdo a los roles que nos corresponden</p>
	<p>12. En mi familia hay reglas, disciplina y límites de manera clara y definida</p>
	<p>13. Cumpló las reglas y límites establecidos en mi hogar</p>
<p>2.2 Factores de riesgo</p>	<p>1. Mi padre/madre se encuentran la mayor parte del tiempo fuera de casa</p> <p>2. La convivencia en mi familia es escasa y de poca calidad</p>

	<p>3. Cuando hay conflictos en casa, se tienden a abordar de manera violenta (gritos, amenazas, golpes, dejar de hablar, etc.)</p>
	<p>4. Las relaciones interpersonales en mi familia tienden a ser violentas</p>
	<p>5. Las relaciones interpersonales tienden a ser poco cálidas y poco afectuosas</p>
	<p>6. Hay problemas de comunicación en mi familia, nos comunicamos muy poco y tenemos dificultades para escucharnos y comprendernos</p>
	<p>7. Hay situaciones de omisión de cuidados en mi familia (no proveer necesidades económicas, afectivas, de alimentación, de vestimenta</p>
	<p>8. Se han presentado situaciones de violencia verbal en mi familia</p>

	<p>9. En mi familia, se han presentado situaciones de violencia física (rasguños, golpes, moretones)</p>
	<p>10. En mi familia hay situaciones de violencia material (maltrato o robo de pertenencias)</p>
	<p>11. En mi familia se han presentado situaciones de violencia emocional (se dejan de hablar, insultan, menosprecian, gritan con facilidad)?</p>
	<p>12. En mi familia existen casos de violencia sexual</p>
	<p>13. Hay consumo de alcohol en algunos miembros de mi familia</p>
	<p>14. Hay consumo de droga en algunos miembros de mi familia</p>
	<p>15. En mi familia existen antecedentes de conductas delictivas (robos, venta de drogas, fraude, etc.)</p>

III. Confinamiento	1. Permanentemente me siento estresado(a)
	2. Me he sentido estresado(a) por las nuevas exigencias que genera la educación a distancia
	3. Me hace falta tener contacto personal y físico con mis compañeros(as) de grupo
	4. He perdido la motivación por mis estudios y he pensado darme de baja en la escuela
	5. Mi actitud se rige por una predisposición sobre las exigencias académicas
	6. Ha bajado mi compromiso y responsabilidad con la escuela
	7. Me cuesta trabajo aprender en la modalidad virtual y pierdo la atención y el interés fácilmente

	8. Siento tensión muscular y nerviosa continuamente
	9. Siento que los problemas personales y familiares que tengo han aumentado
IV. Efectos psicológicos 4.1 Depresión	1. La mayor parte del día me siento triste, vacío, sin esperanza
	2. Siento que ya no he podido disfrutar de las cosas
	3. Me he sentido muy aburrido(a) o menos interesado(a) en las cosas (hacer mis pasatiempos, juegos favoritos, estudiar, platicar, estar con amigos, amigas, etc.)
	4. Me he sentido mal conmigo mismo(a) casi todo el tiempo
	5. Me siento inútil casi todo el tiempo
	6. Me siento culpable casi todo el tiempo

	7. Me he cortado las manos, espalda, piernas o alguna otra parte de mi cuerpo
	8. Siento y/o he pensado que no vale la pena vivir
	9. Alguna vez he pensado en quitarme la vida
	10. He intentado quitarme la vida
	11. Me cuesta trabajo conciliar el sueño, tengo sueño intermitente, pesadillas o duermo casi todo el día
	12. Me cuesta mucho trabajo tomar decisiones
	13. Siento que mi pensamiento es desorganizado
	14. Me cuesta trabajo poner atención
	15. Casi todo el tiempo me siento cansado(a)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INFORMACIÓN PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del estudio: "El Clima familiar y Clima Escolar en adolescentes de educación media, y su relación que guardan con los discursos de inclusión y exclusión socioeducativa. Un estudio comparativo" Número de registro

Investigadora a cargo: Mtra. Ma. Isabel García Uribe

Dirección: Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Facultad de Psicología, Cerro de las Campanas s/n, C.P. 76010, Querétaro, Qro. Santiago de Querétaro, Qro.

Teléfono de contacto UAQ: 01 (442) 1921200 Ext. 6314

Su hijo(a) está invitado a participar en un estudio de investigación realizado por investigadora y auxiliares de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por medio de esta hoja informativa se le explicará con claridad qué es lo que involucra formar parte del estudio y se le dará la oportunidad de decidir si desea que su hijo(a) participe o no. La investigadora y auxiliares a cargo le explicarán cualquier duda y responderán a todas sus preguntas.

Por favor, antes de dar su conformidad para participar en el estudio de investigación, no dude en hacer las preguntas que considere necesarias.

El objetivo de la investigación es conocer y caracterizar el clima familiar y escolar y conocer su relación con las percepciones de los adolescentes de una escuela pública y una escuela privada, sobre inclusión y exclusión socioeducativa.

En este estudio se tiene estimado trabajar con alumnos y alumnas identificados en probable situación de vulnerabilidad y que tengan riesgo de bajo aprovechamiento escolar, identificados por sus tutores, orientadores, departamento de psicopedagogía y/o personal directivo.

El trabajo a realizar con los y las estudiantes será mediante la aplicación de instrumentos y entrevistas a profundidad, por lo que los datos que se obtengan de su hijo (a) serán estrictamente confidenciales, y se trabajará bajo los principios éticos profesionales que garantizan la protección de los alumnos y alumnas que participan en la investigación.

No existe ningún riesgo asociado con los procedimientos a utilizar. Tanto en la modalidad grupal como individual se salvaguarda la integridad de los, las alumnas y de los padres y madres de familia.

La información obtenida en este estudio de investigación será utilizada únicamente por los investigadores a cargo, usted puede estar seguro de los datos e información recabada y los resultados arrojados por los mismos serán estrictamente confidenciales, y su identidad, anónima y confidencial, hasta donde lo permitan las leyes y/o regulaciones aplicables, no se harán del conocimiento público, aún en el caso de que se publiquen los resultados del estudio. Si su hijo (hija) participa de manera voluntaria en este estudio, usted o quien autorice, recibirán resultados por escrito; sin embargo, no podrá solicitar el retiro de los datos del estudio con la información relacionada con su caso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y ALUMNAS
ASENTIMIENTO INFORMADO

Título del estudio: "El Clima familiar y Clima Escolar en adolescentes de educación media, y la relación que guardan con los discursos y conductas de inclusión y exclusión socioeducativa. Un estudio comparativo Número de registro _____"

Investigadora a cargo: Mtra. Ma. Isabel García Uribe
Dirección: Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Facultad de Psicología, Cerro de las Campanas s/n, C.P. 76010, Querétaro, Qro.

Estás invitado(a) a participar en un estudio de investigación realizado por la investigadora Ma. Isabel García Uribe de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por medio de esta hoja informativa se te explicará con claridad qué es lo que involucra formar parte del estudio y se te dará la oportunidad de decidir si deseas participar.

Por favor, antes de dar tu conformidad para participar en el estudio de investigación, no dudes en hacer las preguntas que consideres necesarias a investigadora y auxiliares a cargo.

El objetivo de la investigación es el "Conocer y caracterizar los factores protectores y de riesgos presentes en el clima familiar y escolar de los y las adolescentes en probable situación de vulnerabilidad de una escuela pública y una escuela privada de educación media superior, y la relación que guardan con los discursos de inclusión y exclusión socioeducativa".

Es una investigación que consta de dos fases, en la primera de ellas, se te aplicará una encuesta con el fin de conocer y caracterizar los factores protectores y de riesgo, y su relación con las conductas y discursos sobre inclusión y exclusión socioeducativa; y la segunda fase consta de la aplicación de una entrevista a profundidad para conocer ampliamente tu autopercepción, interpretación y la relación que hacen con las conductas de riesgo que presentan y los discursos y conductas de inclusión y exclusión socioeducativa.

No existe ningún riesgo asociado con los procedimientos a utilizar. En todo momento de la investigación se salvaguarda tu integridad.

La información obtenida en este estudio de investigación será utilizada únicamente por los investigadores a cargo, puedes estar seguro de que los datos e información recabada y los resultados arrojados por los mismos **serán estrictamente confidenciales, y tu identidad, anónima y confidencial, hasta donde lo permitan las leyes y/o regulaciones aplicables, no se harán del conocimiento público**, aún en el caso de que se publiquen los resultados del estudio. Si participas en este estudio, será previamente con el consentimiento de tu papá, mamá o tutor (a) y recibirán los resultados por escrito si así lo desean; sin embargo, no podrán solicitar el retiro de los datos del estudio con la información relacionada con tu caso.

Todo el proceso de investigación no tiene costo. Como voluntario, no obtendrás ningún beneficio económico por tu participación en el estudio.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, eres libre de decidir participar o abandonar en cualquier momento el estudio sin penalización.